

FRESNILLO, DONDE MÁS TEMOR HAY EN EL PAÍS DESDE HACE TRES AÑOS

MUNICIPIO gobernado de 2018 a 2023 por Saúl y en la gubernatura de David Monreal, desde 2020, lleva 14 veces en ese sitio, según Inegi; 95.4% se siente inseguro ahí. **pág. 14**



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4625

PRECIO \$10.00

Descartan bancos impacto fuerte por traslado de fondos de pensiones

AFIRMA director de Banorte que todas las administradoras manejan \$6 billones y el monto que se movería equivale al 0.6%. **págs. 11 y 18**

RECALCA Hacienda que no se tomarán recursos de trabajadores; si hay reclamación de fondo de una cuenta inactiva se pagará, aclara.

CUENTAS ADMINISTRADAS



CELEBRA Presidente aplazar reforma; "hicieron bien los legisladores", para que el PJ no la declare inconstitucional; error, sin malas intenciones, dice.

GOBIERNO EXPROPIA PLANTA FRANCESA DE HIDRÓGENO EN TULA

ORDENA ocupación permanente de Air Liquide, dentro de la refinería; justifica decisión por utilidad pública y causa ambiental; empresa adquirió la planta en 2017; indemnización, en 10 días. **pág. 20**



PIERDE 42% DE AGUA LAGO DE PÁTZCUARO

PROVOCAN sequía nunca vista el robo de líquido, deforestación, siembra irregular de aguacate...; en el otrora lugar turístico con lanchas, ahora personas pueden caminar. **pág. 3**

DIVIDE OPINIONES INVESTIGACIÓN A ZALDÍVAR

No es cacería de brujas, sino rendir cuentas: ministro González Alcántara

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

JAVIER SOLÓRZANO
Debatir o más bien imponer **pág. 2**

GABRIEL MORALES
El ataque de Irán: una oportunidad histórica **pág. 23**

VALE VILLA
All the Beauty and the bloodshed: una apuesta por la vida **pág. 27**

Ministro propuesto por el Presidente señala que no hay que temer a denuncia ciudadana: "se debe investigar"; anuncio de juicio político contra Piña "para sacar raja política" **págs. 3, 4 y 6**



“
(HABLAR de juicio político) tiene un significado político para atraer a un sector de la población que puede ser radical en una posición de reclamo"
Luis González Alcántara
Ministro de la Corte

AMLO rechaza apoyar proceso contra presidenta de la Corte; indagatoria contra Zaldívar es política, asegura; mantiene en Segob a Alpizar, también señala y Sheinbaum a exministro

BATEA INGRESO

ABSTENCIÓN
Reino Unido
Suiza

EN CONTRA
Estados Unidos

AÚN no cumple con criterios clave, afirma; tuvo apoyo de 12 de 15 países; decisión empuja a región al borde del abismo: presidente palestino. **pág. 22**

EU VETA INTENTO DE PALESTINA DE UNIRSE A NACIONES UNIDAS



7 503026 052006

HOY ESCRIBEN

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Va Harfuch a reforzar a Morena

Y fue la candidata de Morena al gobierno de Guanajuato, **Alma Alcaraz**, quien ayer dio cuenta de su estrategia de seguridad, en cuya confección colabora nada menos y nada más que quien fuera secretario de Seguridad Pública en la Ciudad de México: **Omar García Harfuch**. La aspirante del guinda circuló un video en el que aparece sonriente con el ahora aspirante al Senado por el guinda, con quien, asegura, ha estado trabajando en las últimas semanas. El propio García Harfuch interviene en el mismo, luego de que la abanderada da a conocer algunos indicadores de incidencia delictiva que durante la administración de **Claudia Sheinbaum** se alcanzaron: detención de más de 2,000 delincuentes, desmantelamiento de 257 células criminales, reducción de 51 por ciento de los homicidios. ¿Será que el arropo en seguridad del extitular de la SSC en la capital se pudiera traducir en algún apoyo en votos para la causa morenista en una entidad históricamente azul? Pendientes.

Reconocimientos y coscorriones

Y es la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que elabora el Inegi, la que cada trimestre representa para unos un coscorrón y, para otros, la posibilidad de presumir resultados en un tema sumamente delicado. Entre los últimos, nos comentan, está la alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación en la que un 68 por ciento de los encuestados expresó sentirse más seguro. El dato es interesante si se compara con el dato de 2021, cuando sólo el 25% de los vecinos se sentía así. Para muchos habitantes de la alcaldía la diferencia entre las dos cifras está la estrategia Blindar MH, implementada por **Mauricio Tabe**, quien hoy busca la reelección, que implicó mayor presencia policial y trabajo coordinado con autoridades capitalinas y de otras alcaldías y municipios. En cambio, entre los que esta vez se llevan malas notas en la CDMX están las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco donde el 72% y 67% de los encuestados dijeron sentirse inseguros. Uf.

"Eres un porro, porro, porro"

Fuerte agarrón se dieron ayer en la sesión extraordinaria del INE el senador perredista **Emilio Álvarez Icaza** y el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que la acusación de "pirata" lanzada por este último caldeó los ánimos. El exombudsman capitalino no toleró el insulto y reviró: "porro, reventador, hipócrita y farsante". El petista le advertía con gritos que no toleraría esas "majaderías". La escena provocó que la consejera **Norma Irene de la Cruz**, que moderaba la sesión, alzara la voz y pidiera orden en la sala. Se han venido volviendo costumbre los encontronazos verbales en la herradura de la democracia, donde el actor principal es Fernández Noroña, porque si no es con **Guadalupe Acosta**, a quien ya evita y prefiere salirse cuando habla, ahora es Emilio Álvarez Icaza, y se suma también el del PRI, **Hiram Hernández**, que lo llama "changoleón". ¿Qué tal?

Déja vu en Diputados

Con la novedad de que ayer Morena y sus aliados aplicaron de nuevo el mayoriteo dentro de la Comisión de Seguridad Social para volver a aprobar el dictamen que les devolvió la Mesa Directiva por un presunto error o "duendazo" con el que se publicó un documento totalmente distinto al ya aprobado relativo a la reforma de pensiones para la creación de un nuevo fideicomiso sobre el llamado fondo de pensiones del bienestar. Aunque la oposición intentó frenar ayer la aplanadora guinda, no lo volvió a lograr y de nueva cuenta sólo quedó como espectadora de lo que ellos mismos han definido como un exceso y falta de diálogo de la Cuarta Transformación. Y después de este aval, nos comentan, ya blanden sus armas para la batalla de la siguiente semana, cuando la discusión llegue al Pleno, y luego, cada vez queda más claro, que ante las instancias judiciales. Como algo que antes ya se vio.

Layda, boletinada por VPG

Con la novedad de que el nombre de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se tendrá que quedar dos años en el Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por declaraciones que hizo hace unos meses sobre diputadas del PRI. Así lo determinó la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunque la decisión implica una reducción del plazo para estar en el referido registro, pues de cuatro ha pasado a dos, la sanción no resulta menor, pues estar en el referido registro es una mancha en el historial de cualquier político. Fue a mediados de 2022, cuando se encontraba en un pleito directo contra el dirigente del PRI, cuando hizo señalamientos a las legisladoras. El costo de aquellas expresiones que hizo en el *Martes del Jaguar*, hoy le siguen pasando factura, nos hacen ver.

Denuncia y debate

Con la novedad de que, de última hora, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina por el delito de sabotaje, en el escándalo por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. La dependencia con esto se empieza a apartar de cualquier responsabilidad en el suministro del líquido no apto para consumo humano, cuya existencia en principio se negó, pues ahora presume "la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable". Nos hacen ver, además, que la acción del Sacmex se da tres días antes del debate entre candidatos a la Jefatura de Gobierno, con lo que además de abrir rutas hacia lo judicial también tiende a apagar la mecha de una bomba que iba a estallar ahí.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

DEBATIR O MÁS BIEN IMPONER

La agenda la sigue imponiendo el Presidente. Es claro que muchos asuntos no se van a aprobar ni medianamente discutirse en el Legislativo. El tiempo se acaba, recordemos que el periodo ordinario de sesiones termina el 30 de abril.

Sin embargo, hay temas que con una mayoría simple pueden ser aprobados, están echados para adelante debatiéndose de una manera singular. A pesar de que los foros de discusión sobre las 20 reformas propuestas por el Presidente organizado por la mayoría, la trascendencia en términos de la difusión ha sido menor quedando la impresión de que quizá eso querían.

No está a discusión la importancia de los temas. La clave está en cómo los quieren discutir y cómo los quieren aprobar sin tener abiertos debates en asuntos que caen directamente en los ciudadanos.

Hacíamos referencia ayer al tema de las pensiones en que hay confusión en función de cómo está diseñado el fondeo, ya que a través de la propuesta será muy difícil mantener las pensiones y, sobre todo, porque por más que se niegue o se le dé vueltas al asunto, los trabajadores pensionados son quienes deben decidir sobre sus dineros ahorrados.

El tema de los amparos está también abiertamente en el debate. Escuchando ayer a algunos legisladores de Morena se confirma que se tiene que debatir abiertamente. Si bien algunos de sus argumentos presentan miradas distintas de las críticas que ha hecho la oposición, el tema obliga a discutirlo por las innumerables interpretaciones de las leyes, lo que ratifica que es necesario el debate y que la aprobación no se puede hacer por la puerta de atrás, y menos por aquello de que un duende cambie el texto original como pasó con las pensiones.

El tema de la Ley de Amnistía es por muchos motivos debatible. Es una ley general que se establece en las facultades del Congreso. El Presidente quiere tener la atribución de determinar los casos echando a andar a su, por momentos, desbocada mayoría en el Congreso.

El riesgo es mayor. El Presidente o los futuros mandatarios serán quienes determinen a quién se le puede conceder la amnistía, la decisión estaría en el ámbito del mandatario de manera hasta cierto punto discrecional. Habrá que pensar a futuro, porque no tenemos claro quién nos va a gobernar. Pueden aparecer una infinidad de intereses que rodean al Presidente que terminen por determinar las decisiones.

En este mismo sexenio se han creado casi que de manera inevitable una gran cantidad de intereses. El caso más claro está siendo el del exministro Arturo Zaldívar. Todo lo que rodea el asunto pasa por presunciones de la acción del ahora morenista exministro quien a decir del Presidente tuvo conversaciones con él. Algunas de las denuncias que se han presentado en contra de Zaldívar se señala que eran asuntos importantes para el Presidente por lo cual se llevaron a cabo presiones de toda índole con tal de que fueran aprobadas.

Es inevitable que en la medida en que avanza un sexenio los mandatarios se entrelacen con intereses por todo tipo de razones. López Obrador quiere capacidad de maniobra para llevar a cabo actos de amnistía, los cuales no queda claro qué objetivos busque y en quién piense. Lo cierto es que dejar en plena atribución del Presidente el tema más allá de que le quita al Congreso una atribución constitucional, le da manga ancha al Presidente en turno para que tome determinaciones de manera directa y unilateral.

Nos espera un final de periodo realmente turbio. Muy probablemente todo termine en amparos y en la Corte, lo cual por lo menos por ahora podría poner un freno a temas importantes que no quieren discutir sino imponer.

RESQUICIOS.

La estrategia para denunciar el deplorable ataque de la embajada mexicana en Ecuador ha sido y es precisa y efectiva. Acudir a los organismos internacionales es sumarse a la convivencia entre las naciones concediéndole el peso y valor que tienen estas instancias; se la pasaron impugnándolas y al final les tocamos la puerta.

@JavierSolorzano

NOS ESPERA un final de periodo realmente turbio. Muy probablemente todo termine en amparos y en la Corte, lo cual por lo menos por ahora podría poner un freno a temas importantes que no quieren discutir sino imponer

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Viernes 19.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Impiden apoyo luego de accidente en Interurbano

PESE A QUE LOS VECINOS solicitaron ayuda de la alcaldía Álvaro Obregón para la inspección de sus viviendas tras la caída de la máquina lanzadora de dovelas en las obras del tren México-Toluca, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México no les permitieron el paso, por lo que no han podido acceder a las casas.



Lago de Pátzcuaro pierde 42% de superficie. El cuerpo de agua, en el estado de Michoacán, enfrenta una sequía nunca vista causada por el robo del líquido, las condiciones climáticas, la deforestación, el descuido histórico y la siembra irregular de aguacates y frutos rojos. El terreno en el que antes había lanchas, pescadores lanzando sus redes y familias paseando, ahora luce seco y árido; incluso, las personas pueden caminar por la tierra que solía estar cubierta de agua.

Sacmex denuncia sabotaje por agua contaminada. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México inició ayer una denuncia ante la Fiscalía de Justicia capitalina por este delito, debido al hallazgo de compuestos de aceites degradados en un pozo de Álvaro Obregón y que han contaminado el líquido en la alcaldía Benito Juárez, "lo que hace presumir la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento".

Alcántara Carrancá dice que sólo se trata de rendición de cuentas

Descarta ministro que en el Poder Judicial haya "cacería de brujas"

EL INTEGRANTE DE LA SCJN señala que se debe investigar correctamente y ver si hay responsabilidad; declara que el Poder Judicial está abierto a escuchar todas las críticas

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá descartó que en el Poder Judicial de la Federación haya "cacería de brujas" en contra de sus integrantes, sino que simplemente se hace valer la rendición de cuentas a la que están obligados todos.

"No es que estemos en periodos de cacerías de brujas, sino simplemente en periodos de rendición de cuentas", subrayó, luego de que el fin de semana anterior se dio a conocer una investigación que el alto tribunal abrió en contra del exministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción.



EL MINISTRO Juan Luis González Alcántara Carrancá, ayer en Oaxaca.

"Norma Piña avienta la piedra y esconde la mano"

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

NOSOTROS TENEMOS una obligación de rendir cuentas de lo que hacemos con los recursos que el Estado nos proporciona, de lo que hacemos con nuestros procedimientos

Juan Luis González Alcántara Carrancá
Ministro de la SCJN

ESTA SUPUESTA demanda anónima que muy probablemente se redactó en la oficina de la ministra Piña, empezó a circular en todos los chats judiciales de una manera impresionante

Arturo Zaldívar
Exministro de la SCJN

EL MINISTRO INAUGURÓ ayer la cuarta sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, iniciativa impulsada por el Poder Judicial de la Federación.

Eldato

En una entrevista con el canal televisivo del Poder Judicial de la Federación (PJF), el ministro enfatizó que "nosotros tenemos una obligación de rendir cuentas de lo que hacemos con los recursos que el Estado nos proporciona, de lo que hacemos con nuestros procedimientos", por lo que advirtió que "no debemos temer a una denuncia ciudadana".

El ministro, que ocupa un asiento en la Sala Superior de la Suprema Corte a propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que se debe investigar correctamente y ver si hay responsabilidad.

Indicó que hay que reflexionar que los discursos han sido emitidos en un contexto electoral, toda vez que algunos legisladores o "algunos interesados" tienen interés en "sacar raja política a situaciones como la que vivimos".

Por lo anterior, estableció que esos personajes tienen la necesidad de anunciar un juicio político, como el que

EL EXPRESIDENTE de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, dijo que luego de que se diera a conocer en días pasados una denuncia anónima en su contra, "la ministra Piña avienta la piedra y esconde la mano". Además, señaló que "esto no es una filtración, es una operación orquestada".

El exministro aseguró que 24 horas antes de que se diera a conocer públicamente en todos los chats y en las redes el auto admisorio de la denuncia, "esta supuesta demanda anónima que muy probablemente se redactó en la oficina de la ministra Piña, empezó a circular en todos los chats judiciales de una manera impresionante".

Zaldívar agregó que "al final esta denuncia solamente ini-

cia el procedimiento contra seis o siete, contra sus enemigos preferidos y dentro de ellos a cuatro jueces federales por la única falta de haber fallado a favor del Gobierno federal y ¿dónde está la dependencia judicial que tanto defiende Norma Piña?".

Adicionalmente, el ministro retirado, aclaró que "mi problema no es con el Poder Judicial, yo siempre he dicho que yo respeto y tengo consideración a la inmensa mayoría de los integrantes del Poder Judicial, no sólo las personas juzgadoras (...) pero nuestro problema no es con la Corte, no es con el Poder Judicial, es con Norma Piña" y aseguró que la ministra presidenta está usando a la Corte y el Poder Judicial sin consentimiento y conocimiento de los consejeros para dañar la imagen de muchas personas y para incidir políticamente.

EL PASADO martes, Arturo Zaldívar anunció que promoverá una serie de recursos contra Piña ante la FGR, la Fisel, el INE, el Inai y la propia SCJN.

Eltip

se anunció en contra de la ministra Piña por parte del propio Zaldívar y de Moreno, y con el que respondió el PAN en contra del exministro, pero señaló que "nosotros tenemos experiencia en la

historia de este país con relación a los juicios políticos".

"Estamos en procesos electorales, el proceso electoral más importante de la historia y todo se politiza", apuntó,

al opinar sobre estos juicios políticos anunciados después de que se dio a conocer la indagatoria en contra de Zaldívar Lelo de Larrea.

González Alcántara Carrancá dijo que el hecho de hablar de una demanda o juicio político tiene "un significado político para atraer a un sector de la población que puede ser radical en una posición de reclamo".

Previamente, el ministro declaró que "el Poder Judicial de la Federación está abierto a escuchar todas las voces, está abierto a escuchar todas las críticas que se le hagan al sistema de justicia".

Durante la inauguración de la cuarta sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, celebrada en la ciudad de Oaxaca, el ministro expuso que es importante escuchar, ya que "a partir de esa escucha atenta y respetuosa es que se podrá definir y se podrán implementar mejoras institucionales que tomen en cuenta las necesidades y las demandas reales de la sociedad, las demandas de los pueblos y comunidades que conforman este gran país".

El ministro de la Suprema Corte de Justicia apuntó que lo anterior sólo se logrará con la admisión del principio fundamental de un respeto irrestricto a los derechos humanos, a partir del reconocimiento a las diferencias de opiniones y posturas y a partir del reconocimiento de la interculturalidad "que nos distingue con el inquebrantable compromiso de construir un mejor país".

En el encuentro convocado por el Poder Judicial de la Federación, González Alcántara Carrancá refirió que no pasa desapercibido que se vive una etapa de cambios importantes en el país, que requieren "de una justicia cercana, de una justicia integral, de una justicia transparente, en la que prevalezca el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas".

Juan Luis González Alcántara concluyó: "Quiénes tenemos el honor de ser servidores públicos, estamos obligados a mantener una apertura no solamente crítica de las personas justiciables, sino también tenemos que respetar y fomentar una autocrítica sobre la manera en que desempeñamos nuestras funciones públicas, y cómo podemos incidir positivamente en la vida cotidiana de la población de nuestro país".

SOBRE LA MARCHA



GOBERNAR O ACATAR

POR CARLOS URDIALES •

Sin dar por sentado el triunfo de la candidata presidencial de Morena, la sana incertidumbre democrática comienza a trasladarse a saber si Morena, en el Congreso federal, será primera minoría —menos de la mitad, pero con más curules y escaños que los demás—, mayoría simple —la mitad más uno— o mayoría calificada, —dos terceras partes de cada cámara—.

El Plan C del Presidente, el del carro completo, es el que hoy luce menos probable, sin embargo, preocupa la capacidad de operación electoral a nivel local, lo que gobernadores leales sean capaces de movilizar el domingo 2 de junio, difícilmente puede ser igualado por nadie.

La "enchilada completa" le definiría la ruta al sexenio de Sheinbaum, se darían las reformas constitucionales más radicales que AMLO no pudo hacer en su sexenio y lo más relevante, inclinaría la correlación entre bandos morenos; los duros, radicales o puros, estarían de fiesta, de revancha histórica que es lo suyo, la política *vendetta*.

Con una mayoría simple la Presidenta podría, como su antecesor, no tener que negociar el presupuesto cada año. Las reformas a la Carta Magna deberán ser consensadas. Entonces, los que saben dialogar desde y con el poder, echarán manos de eso que gustan llamar, noble oficio, hacer política, convencer, no sólo vencer.

Ganar sin alcanzar la mayoría simple en Diputados y Senado, sería la antesala de un gobierno torpedeado por propios y adversarios, de tránsito lento, con escaso margen de maniobra y éxito. Mal negocio para el país. Es la proyección con menos probabilidades, hoy.

Claudia Sheinbaum tendrá que armar su gabinete y su grupo en función de los resultados en la elección. Construir el segundo piso de la 4T con sello propio, respetando el legado lopezobradorista al tiempo que introduce el suyo, concentrarse en gobernar con preceptos, pero, sobre todo, incorporando a su agenda a los no fanáticos, dialogando y ampliando el alcance de resultados a otros.

Para ello, personajes como Omar García Harfuch podrán tener un papel destacado como puente entre políticos y militares para recuperar la gobernanza perdida en varias regiones, más que en la policía nacional, el exsecretario de la seguridad podrá trabajar en lo que todos apuntan como el mayor fracaso de este régimen, la estrategia.

Lo mismo podrá ocurrir en otros rubros como salud y educación, nombrar cuadros más capaces, no sólo leales; hacer políticas públicas pensando en las próximas generaciones, no en las elecciones que siguen. Dejar el fraseo falaz de sistemas nórdicos de sanidad o escuelas de alta admisión y baja educación.

En el escenario intermedio, Claudia Sheinbaum podrá trabajar al tiempo que se cuida para que su líder moral no active la revocación de mandato si el de Macuspana percibe abandono a su doctrina. Por lo demás, la científica podrá contener a los ultras en los reductos que les correspondan.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales

Caso Zaldívar, eminentemente político, dice

AMLO descarta apoyar juicio en contra de Piña

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó apoyar el juicio político que Morena solicitará en contra de la ministra Norma Piña, después de que la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó una investigación por presuntos casos de corrupción del exministro Arturo Zaldívar cuando estuvo al frente del alto tribunal.

Consideró que la investigación que abrió el Poder Judicial contra Zaldívar "es un asunto eminentemente político", por las circunstancias electorales, y es también muy claro que son dos posturas, porque hay dos proyectos distintos y contrapuestos de nación.

EL MIÉRCOLES, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito expresó su respaldo a Norma Piña, ante cualquier intento de vincularla al caso Zaldívar.

Eldato

"Eso es otra cosa, es un asunto entre abogados. Ya ven, no puedo mencionar nombres, pero cuántas denuncias, una tras otra, denuncia sobre esto, denuncia de lo otro. Esto es por la temporada, eso no lleva a nada. Estamos hablando de que está tomado el Poder Judicial", subrayó.

"Los corruptos que dominaban antes, que se sentían dueños de México, van y se refugian en el Poder Judicial", expresó al ratificar su respaldo al exministro.

Dijo también que Carlos Antonio Alpiñar Salazar, exsecretario general de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), señalado en la denuncia anónima contra Zaldívar, se mantendrá en el cargo que actualmente ocupa en la Secretaría de Gobernación durante el curso de las investigaciones ordenadas por Piña.

"Sí, pues sí porque, si no, se tendría que retirar la señora Piña en tanto que esté en curso la investigación, porque ella está implicada, y todos los demás", advirtió el mandatario federal.

Manifestó que "está interesante lo que está sucediendo y ojalá haya más debate" en torno al Poder Judicial. "La presidenta del Poder Judicial tiene muchas cosas que decir y el exministro Zaldívar", añadió.

López Obrador aprovechó para recalcar que "el Poder Judicial está echado a perder, con muchísima corrupción", por lo que dijo que se requieren cambios, como el que los jueces, magistrados y ministros sean electos por la ciudadanía.

"Es también muy claro que son dos posturas, porque hay dos proyectos distintos y contrapuestos de nación, eso no es ninguna novedad; nosotros estamos en contra del modelo neoliberal o neoporfirista, en contra de la corrupción, del clasismo, del racismo, de que se haya convertido —durante el periodo neoliberal de 1983 al 2018— al gobierno en un comité al servicio de una minoría rapaz, que se dedicó a saquear a México como nunca en la historia de nuestro país, por

EL MANDATARIO ve "interesante" lo que está sucediendo en el Poder Judicial; ojalá haya más debate, señala; insiste en hacer cambios en el máximo tribunal porque "está echado a perder"



EL JEFE DEL EJECUTIVO en conferencia matutina, ayer.

“ESTABAN Y SIGUEN acostumbrados a servir como empleados de los potentados, los ministros todavía (...) ¿Qué pasa en el Poder Judicial? Muchísima corrupción

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Presidente reconoce comunicación con EPN

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador confirmó haber mantenido comunicación en varias ocasiones con Enrique Peña Nieto, e incluso lo invitó a comer a su casa, después de la elección del 2018, y "le tengo que agradecer que no se metió en la elección".

"Yo no hablé con él hasta después de la elección, ya que fui presidente electo. Hablamos creo que dos o tres ocasiones, personalmente estuve aquí en dos ocasiones. Luego lo invité a la casa y comimos tres veces. Y por teléfono en ese entonces como dos o tres veces porque estábamos viendo lo del tratado y lo de la transición, eso es básicamente", reconoció.

El mandatario al asegurar que las elecciones en México están "bastante tranquilas" comparadas con Estados Unidos donde se "llevan fuerte",

presumió el alto nivel de confianza de la población hacia él, a pesar de la campaña "sensacionalista" que ha enfrentado en los últimos meses.

Hizo referencia a los resultados recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), donde aparece con 6.7 en promedio de calificación en la confianza social, en tanto que los gobernadores tienen 5.6 y los presidentes municipales 5.2.

"Hoy, después del *New York Times* y del periodista premio nobel, dos veces galardonado y de todos los informes de la DEA y más de 30 millones de mensajes y más de 500 millones de vistas, después de eso" se dan estos resultados, manifestó.

Informó que la Marina ocupa el primer lugar de esos indicadores con 88 por ciento de reconocimiento de la población; el Ejército, 83.9; la Guardia Nacional, 76.6; policía estatal, 58 por ciento, y la policía Municipal 53 puntos.

RESPECTO al curso de las campañas electorales en nuestro país, AMLO consideró ayer que "están bastante, bastante tranquilas".

Eltip

eso luchamos y se logró el cambio, el inicio de una transformación, y existe una reacción conservadora", señaló.

Opinó que en el Poder Judicial hay honorables excepciones de jueces, magistrados y ministros honestos que no están al servicio de la mayoría de los potentados.

"Estaban y siguen acostumbrados a servir como empleados de los potentados, los ministros todavía (...) ¿Qué pasa en el Poder Judicial? Muchísima corrupción y, subrayo, hay gente honesta, jueces y magistrados, pero no es de la mayoría, es un problema estructural", apuntó.

Agregó que en el que sí se avanza mucho es en el Poder Legislativo, pero que

"la gran corrupción" en el Poder Judicial permanece, porque es un poder independiente.

López Obrador declinó opinar sobre la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la candidatura del exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien buscaba una diputación federal por la alianza opositora.

Tampoco quiso hablar sobre la resolución del TEPJF de avalar la postulación al Senado del excandidato presidencial del PAN Ricardo Anaya Cortés. "No, nada, no me meto en eso, porque no nos corresponde", finalizó.



Foto Especial

PERSONAL de Cruz Roja atiende a migrantes en Juchitán, el miércoles.

Migrantes ya no piden amparos para avanzar

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA CARAVANA migrante que integra a 3 mil personas avanzó este jueves 23 kilómetros desde Juchitán, Oaxaca, hasta una zona de ejidos, pues si bien su destino es Tehuantepec, no han podido llegar ante el

27
Mujeres embarazadas viajan en el éxodo migrante

calor de hasta 40 grados que no les permite avanzar más que unos kilómetros.

Además, un nuevo éxodo se alista para salir el próximo lunes desde Tapachula, Chiapas, con al menos mil 500 personas, de acuerdo al Centro de Dignificación Humana, pero sin amparos, como ha sucedido en todo 2023, por lo que pueden ser detenidos en cualquier momento.

En 2023 se obtuvieron 6 mil recursos para que los migrantes pudieran salir sin

ser detenidos, pero en los primeros meses de este año, la urgencia y desesperación por salir de Tapachula, los obligó a trasladarse sin protección legal.

Luis García Villagrán, vocero de la organización, dijo que esta semana dio a luz una mujer de 17 años de Honduras que va acompañada de su pareja, quien fue trasladada a un hospital. Al momento, viajan en el éxodo 27 mujeres embarazadas con diferentes meses de gestación.

Ofrecen proteger a Jorge Glas

CRISIS CON ECUADOR
Condena internacional

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se comprometió a cuidar la salud y protección del exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas y ratificó que México no detendrá su denuncia presentada ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para exigir la expulsión de Ecuador de la ONU.

El Presidente dijo no tener conocimiento de una carta que dirigió Glas tanto a él como a los mandatarios de Brasil y de Colombia, en la que señala que se encuentra en huelga de hambre.

EL COLOMBIANO Gustavo Petro adelantó que pedirá a la CIDH medidas cautelares a favor de Glas, quien fue hospitalizado el 8 y 9 de abril por negarse a recibir alimento.

Eldato

"Seguramente, la Secretaría de Relaciones Exteriores va a establecer comunicación con la Cancillería en Brasil, en Bolivia, con otros países, para cuidar la salud de Glas y resolver su protección, su derecho de asilo (que le fue concedido por México)", dijo en conferencia.

En la misiva, fechada el 15 de abril, la cual fue entregada a Lula y Petro, vía Ernesto Samper, expresidente de Colombia (1994-1998), Glas Espinel aseguró que "está en la peor prisión de Ecuador".

Agradeció el asilo que la embajada mexicana le dio y pidió ayuda, pues denunció que en Ecuador "hay una persecución brutal contra todos los progresistas; la ayuda internacional puede hacer algo".

Expuso que se plantea que Glas sea regresado a nuestra embajada o se le dé el nuevo conducto para venir a México o a cualquier otro país. A la par de esta petición, abundó, sigue firme que la Corte Internacional resuelva la demanda que México hizo por lo ocurrido en Ecuador.

Por su parte, la CIJ fijó para el 30 de abril y el 1 de mayo las audiencias públicas del proceso iniciado por México contra Ecuador por el asalto a su embajada en Quito.

Subrayó que analizará la solicitud de México, que incluye protección a las instalaciones diplomáticas mexicanas y que Quito evite actos que agraven la crisis.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

f t i y g o b . m x / s a t



Foto Especial

LA ABANDERADA presidencial de la Cuarta Transformación en Actopan, Hidalgo, ayer.

Sheinbaum mantendrá a Zaldívar en su equipo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, mantendrá al exministro Arturo Zaldívar dentro de su equipo de campaña, a pesar de la polémica en la que se encuentra a raíz de la denuncia anónima con la que se le acusa de corrupción y de otros delitos.

En conferencia de prensa en Hidalgo, criticó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a la ministra presidenta Norma Piña, al cuestionar la apertura apresurada de una investigación desde el máximo tribunal, en lugar de dar pie a que este procedimiento fuera atendido en una fiscalía y que posteriormente se pasara el caso al Poder Judicial.

“¿Cuál es el fondo? Que la Suprema Corte, particularmente la presidenta de la Suprema Corte, en 24 horas inició una investigación de una denuncia anónima; ni siquiera está pasando por la fiscalía, como debería ocurrir: se presenta una denuncia en la fiscalía, se hace una investigación, esa investigación va, en todo caso, al Poder Judicial, de acuerdo con las pruebas que presente la fiscalía.

“Ahí hay, evidentemente, un uso político en este momento, de una atribución que ni siquiera tiene el Poder Judicial, la Suprema Corte”, dijo Sheinbaum Pardo. Por ello, aseguró que el exministro continuará en su equipo.

En otro asunto, también cuestionó la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de bajar la candidatura del exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, que a la vez dio luz verde a la del excandidato presidencial Ricardo Anaya.

“Me llama la atención el caso de Anaya. ¿A ustedes no les llama la atención? Porque es un caso similar. El tema es que tiene denuncias, está prófugo de la justicia; es el mismo caso de Cabeza de Vaca. Habría que ver por qué en un caso tomaron una decisión de un tipo y, en el otro, de otro”, cuestionó.

Respecto al aplazamiento de la discusión de la iniciativa en materia de pensiones a causa de un error en la Cámara de Diputados, comentó que es un asunto del que deberán opinar los diputados, aunque, entretanto, defendió el proyecto y acusó a la oposición de manipular la información al respecto.

LA MORENISTA
Claudia Sheinbaum hizo ayer un llamado al INE a que implemente una campaña masiva en la que diga que la votación es el 2 de junio.

Eldato



Foto Especial

LA ASPIRANTE de oposición a la Presidencia, en Apatlaco, Morelos, el miércoles.

Xóchitl acusa que recibe ataques por su repunte

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA CANDIDATA de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que los últimos ataques de Morena en su contra obedecen al repunte que su candidatura mantiene en todo el país.

“Todo este ataque que hemos sufrido es porque Morena sabe la verdad. Nos estamos acercando, ustedes lo saben, el campo está abandonado, la gente del campo está enojada, no hay programas, ustedes lo saben”, dijo en reunión privada.

Ante más de 200 representantes de la coalición conectados en esta reunión virtual y con la presencia de los dirigentes del PAN, Marko Cortés Mendoza; del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que su proyecto de gobierno reúne los mejores programas que han tenido las tres fuerzas políticas.

“Vamos a ganar porque nosotros queremos a las personas. Los necesito, necesito a los priistas convenciendo, necesito a los panistas, necesito a los perredistas, a los Xochilovers. Todo vamos a sacar este país, no podemos permitirnos que estos autoritarios y corruptos

sigan en el gobierno, nos estamos jugando el futuro de México”, enfatizó.

Gálvez Ruiz pidió a los jóvenes entrometerse en el proceso electoral y llevar el mensaje de verdad a todo el país, ya que cuentan con todo su respaldo; además que dijo en su gobierno, serán una de las prioridades.

“Me preocupan los niños, me preocupan muchísimo los jóvenes. Vamos a hacer un gobierno de verdad, para que los jóvenes puedan tener un empleo bien pagado, vivienda, salud mental; eso es algo muy importante para mí y sobre todo, que se preparen los jóvenes para que puedan salir adelante”, dijo.

La abanderada de la oposición comentó que las últimas encuestas ya la ponen en un claro empate técnico con la candidata de Morena, por ello, dijo que no tiene ninguna duda de que van a ganar, y por ello, “están temblando y actúan de esa manera”.

En el encuentro privado el panista, Marko Cortés pidió redoblar esfuerzos en la segunda mitad de la campaña, mientras que el priista, Alejandro Moreno ofreció toda la estructura de su partido para ganar la elección; en tanto, el perredista, Jesús Zambrano pidió hacer una campaña nacional coordinada.

EL DOMINGO pasado, Xóchitl Gálvez afirmó que en su gobierno defenderá el agua y atenderá los problemas del campo que afectan a agricultores.

Eltip

Máynez denuncia campaña negra

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ calificó como absurdas las acusaciones en su contra por una presunta sociedad en una red millonaria y consideró que los poderes fácticos se encuentran desesperados por el desplome de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

“La nota de hoy de Latinus contra mí es absurda, está llena de mentiras, pero además es un refrito de cosas que contesté puntualmente hace un año. Los poderes fácticos están desesperados por el desplome de su candidata”, dijo en sus redes.

El reportaje señala que el emecista está vinculado con César Suárez Ortiz, director general de la Consejería Adjunta de

Legislación y Estudios Normativos de la Presidencia de la República, y juntos integran una red que ha obtenido contratos millonarios en diversos estados del país.

La investigación afirma que a través de las empresas Tercera Vía Editoriales e Información para la Democracia han obtenido los contratos. Sin embargo, el candidato aseguró que la nota es un “refrito” del 2023, por ello, puntualizó que dejó de participar en Información para la Democracia hace 11 años y comentó que no tiene ninguna relación con dichas empresas.

“No soy socio de un alto funcionario de Morena, no soy socio de nadie ya en esas empresas. Incluso una de esas empresas que tiene medios de comunicación, me ha atacado por ser crítico de los regímenes”, dijo.

Pidió que se vaya a entrevistar al alto funcionario de Morena para que vean como vive, pues aparte, tiene años sin verlo y lo calificó como “un tipazo”, además que no tiene ninguna vinculación con los hijos del Presidente.

Más tarde, aseguró que los políticos “se cuelgan” de Andrés Manuel López Obrador para llegar a cargos, pero cuando están en el poder se vuelven autoritarios.

Desde Culiacán, Sinaloa señaló que el tema del agua es sumamente grave, ya que de no tomarse las medidas adecuadas, se pone en riesgo la seguridad alimentaria del país, debido a que los más afectados son los agricultores. Dijo que se requieren de políticas que beneficien al agro, debido a que las condiciones del clima han sido sumamente duras.



Foto Especial

EL CANDIDATO presidencial de MC en la UAS, ayer.



EL PERIODISTA Javier Solórzano, en imagen de archivo.

Avalan a los moderadores del tercer debate

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

POR UNANIMIDAD, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó a Luisa Cantú, Carmen Arcila Solís y Javier Solórzano como moderadores para el tercer debate presidencial entre los candidatos Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, que tendrán el 19 de mayo, a las 20:00 horas, en

13.7
Millones de personas vieron el primer debate

el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. En sesión extraordinaria, los consejeros también avalaron la escaleta para el intercambio de ideas y propuestas de los tres abanderados, la cual quedó abierta a cualquier modificación de último momento que requieran hacer sus representantes. Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Debates, destacó que la particularidad es que no tendrá participación de la ciudadanía, sino que habrá un "cara

a cara" en el último segmento del formato "C". Los temas a abordar son: Democracia y gobierno: diálogos constructivos y abarcará los siguientes temas: Política social; Inseguridad y crimen organizado; Migración y política exterior, así como Democracia, pluralismo y división de poderes. Respecto a la escaleta, dijo que podrá ser susceptible de ajustes, siempre que se cumplan los acuerdos aprobados en la sesión del Consejo General de este jueves.

Evelyn atestigua acuerdo ABM-CCE

Redacción

EN EL MARCO de la 87 Convención Bancaria en Acapulco, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, participó como testigo de honor en la firma del Convenio de Colaboración entre la Asociación de Bancos de México (ABM) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), denominado "Comprometidos con la Educación Financiera a Favor de las Mi-PyMEs del país".

Dicho acuerdo busca orientar acciones a la capacitación, educación financiera, investigación, promoción y distribución de contenidos que contribuyan al crecimiento económico de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

En el evento al que asistieron el presidente del CCE, Francisco Cervantes, y el presidente de la ABM, Julio Carranza Bolívar, la mandataria agradeció el apoyo de ambos organismos, quienes fueron clave en el proceso de reactivación de Acapulco y Coyuca de Benítez.

Salgado Pineda expresó su beneplácito por su presencia en este evento, que es la convención financiera más importante del país. Dijo que la firma de este convenio será un enorme avance para el sector productivo del país, pues se traduce en el fortalecimiento de las capacidades en educación financiera, innovación y todo lo relacionado a la promoción de un mejor desarrollo del sistema financiero nacional.

Señaló que, con la sinergia de todos los sectores, se va a lograr consolidar el proceso de reactivación y reconstrucción.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, ayer, con los titulares del CCE y la ABM.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

OFICIALÍA MAYOR

Licitación Pública Nacional Presencial Convocatoria: 017-2024

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Segundo, Tercero y Séptimo del Acuerdo por el que se transfieren los recursos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas a la Oficialía Mayor; 1, 4, 5, 12, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 8, 10, 18, 45, 49, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la contratación del servicio de **GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA**, que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	
LPNP-018-2024	\$ 1,799.00	21/04/2024	NO HABRÁ	22/04/2024 10:00 HORAS	
Número	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	4413020027 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA FERIA NACIONAL DEL BURRO 2024-La Feria Nacional del Burro 2024 se llevará a cabo en el municipio de Otumba, Estado de México. Contará con las siguientes sedes: teatro del pueblo, burrodromo, pabellón agropecuario, pabellón artesanal, módulo ajuste de tiempo y comedor.			1	SERVICIO

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días **19, 20 y 21 de abril de 2024** en Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
- Origen de los recursos: **Ingresos Propios del Sector Central**.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos <http://www.edomex.gob.mx>. Deberá considerarse el rango para el costo de recuperación de **\$ 1,500,001.00 hasta \$ 2,000,000.00**
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- El acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa núm. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las propuestas presentadas por los oferentes participantes, así como las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, podrán ser retiradas, negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características del servicio no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 19 DE ABRIL DE 2024

FERNANDO CEJUDO REYES
DIRECTOR GENERAL

PULSOPOLÍTICO



APRUEBAN OOTRA VEZ PENSIÓN BIENESTAR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras ser atrapados en una ilegalidad descubierta por la oposición panista, al pretender discutir un dictamen de reforma para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, distinto al aprobado en la Comisión de Seguridad Social, entre reclamos de integrantes de las bancadas de oposición, diputados de Morena y sus aliados volvieron a aprobarlo ayer para discutirlo en el pleno de la sesión del próximo lunes, no sin antes exigir la renuncia del secretario técnico de la misma por el "gravísimo error" en ese proceso legislativo.

La principal modificación que originó este embrollo fue el traspaso de las cuentas activas de trabajadores de más de 75 años a ese Fondo, no sólo las no reclamadas, como se había aprobado la víspera, lo que fue advertido por el coordinador de la bancada panista, Elías Lixa, y el diputado de la misma, Jorge Triana, quien alertó que en el dictamen modificado se proponía crear ese súbito cambio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al menos de desmesurada fue calificada esa declaración del Presidente López Obrador de que "si se va —Carlos Antonio— Alpízar de la Secretaría de Gobernación, señalado como principal operador de Arturo Zaldívar para presionar y amenazar a jueces, magistrados y personal del Poder Judicial, Norma Lucía Piña tendría que dejar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, "por estar implicada".

Todo, porque ella ordenó al Consejo de la Judicatura Federal, del que Alpízar fuera secretario de la presidencia, investigar las denuncias contra el hoy funcionario de la Segob cuando estuvo al frente del mismo, y cumplía instrucciones del ministro en retiro para entrometerse en el Poder Judicial, en "asuntos de Estado", como el mismo Presidente lo reveló en su mañanera del 21 de febrero pasado.

Por lo demás, a diario se conocen al detalle casos en los que el personal judicial fue obligado, bajo diversas amenazas, como cambios de adscripción laboral, despido o supuestos ilícitos, para que no concedieran amparos que frenaran algunas costosas y opacas obras del Gobierno federal. **Los recientes asesinatos de jóvenes en las alcaldías** de Tláhuac e Iztapalapa y la repentina cadena de clausuras a modestos negocios y establecimientos comerciales en distintos rumbos de la capital, además de infundir miedo, genera reclamos a autoridades y exigencia de que cesen esos hechos.

Día a día, son más y más los legisladores que por temor, conveniencia, o expedientes abiertos, no han dudado en dejar atrás supuestas "respetables trayectorias", que han llegado a extremos de vergonzoso servilismo para seguir en cargos de elección o favorecer a familiares cercanos en futuros cargos públicos.

Listo para este domingo el segundo "debate chilango" de candidatos a gobernar la capital: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



ESTA REVISIÓN se hizo para proteger la lista nominal de electores (...) Se analizará en días siguientes si es factible el subsane automático de alguna de estas inconsistencias

Arturo Castillo
Consejero del INE

EL CONSEJERO Arturo Castillo Loza, ayer en la sesión del INE.

La medida no es en contra de ciudadanos, dice consejero Cancela INE registros para evitar "catástrofe"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La cancelación de 39 mil 724 registros de la lista nominal no va en contra de los ciudadanos, sino que se dio para evitar un "acto catastrófico" como la suplantación de identidad, aseguró el presidente de la Comisión Temporal de Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, Arturo Castillo Loza.

"Lo que estamos pensando es '¿qué pasa, por ejemplo, si alguien tenía una copia de tu credencial de elector y sin tu conocimiento le sacó la foto, la subió a la plataforma, copió la firma y te subió a la lista nominal de electores en el extranjero sin que tú lo hubieras aprobado?' Tú, el 2 de junio, ibas a llegar muy contento a tu casilla en México a votar y te iban a decir que no puedes porque te registraste para votar desde el extranjero", explicó.

PARA EL CONTEO rápido de la elección presidencial se tomarán siete mil 500 casillas de muestra, que tendrán 95% de confianza, aprobó ayer el Consejo General.

Eldato

En entrevista con medios, habló también del video de mexicanos residentes en Europa que acusan que el INE les quitó la posibilidad de votar. Pidió tranquilidad, luego de garantizar que quienes hicieron su registro serán inscritos en la lista nominal del voto desde el extranjero.

"No estamos partiendo de suspicacias, estamos partiendo del análisis documental detallado de cada una de las solicitudes", afirmó.

El consejero dijo que el INE trabaja a todo vapor para verificar las más de 39 mil solicitudes. Dio a conocer que hasta ahora han presentado 12 mil solicitudes de aclaración.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del instituto, Arturo Castillo presentó el informe sobre lo ocurrido con la problemática de los registros de mexicanos en el extranjero.

Explicó que, de los 39 mil 724 casos, 18 mil 203 reportaron inconsistencias en las firmas; 861 en comprobantes de domicilio; 12 mil 574 solicitudes que no cumplieron con los requisitos y ocho mil 86 con registros con combinación de todas las inconsistencias.

Precisó que tienen hasta mayo para corregir estos inconvenientes en su registro en la lista nominal, pero "no significa que no puedan votar, estas personas sí van a

PRESIDENTE de comisión temporal de voto de mexicanos en el extranjero asegura que buscan impedir suplantación de identidad; se han presentado 12 mil solicitudes de aclaración

Y presentan cobertura de candidatos en los medios

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

DEL 1 AL 31 DE MARZO, Claudia Sheinbaum alcanzó la mayor cobertura en medios electrónicos, públicos y privados, con 44 por ciento; en segundo lugar, Xóchitl Gálvez, 39 por ciento, y Jorge Álvarez Máynez con 15 puntos.

De acuerdo con los resultados del monitoreo que realizan el INE y la Universidad Autónoma de Nuevo León, el consejero Martín Faz detalló que, en lo que se refiere a medios públicos, en Canal Once, el IMER y el Sistema Público de Radio, la mayoría de las valoraciones negativas estuvieron dirigidas a la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, mientras que de Álvarez Máynez no se le destinó ningún segundo en los programas de medios públicos durante el mismo periodo", explicó.

"Las cinco semanas iniciales de las campañas confirman lo registrado por el monitoreo durante el periodo de precampañas, en lo relativo al tratamiento que los medios públicos hacen de la actual contendiente presidencial. Los programas de medios públicos durante el periodo referido, presentaron 79 valoraciones hacia las candidaturas al Poder Ejecutivo Federal, de las

cuales, 35 fueron positivas para Claudia Sheinbaum y sólo cuatro negativas.

"Xóchitl Gálvez recibió 30 valoraciones negativas y únicamente tres positivas, en las mismas emisiones públicas, contempladas en el monitoreo. A Jorge Álvarez Máynez no se le destinó ningún segundo en los programas de medios públicos durante el mismo periodo", explicó.

En el informe presentado al Consejo General del INE, Faz Mora mencionó que durante este periodo se registraron 55 mil 591 piezas de monitoreo que destinaron más de 96 horas a las campañas presidenciales.

De este tiempo, el 44.71 por ciento fue destinado a Sheinbaum Pardo, el 39.6 a Gálvez Ruiz y el 15.6 por ciento a Jorge Álvarez Máynez.

A la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia se le destinaron 57.8 por ciento de las valoraciones positivas en los programas, y el 40 por ciento de las valoraciones negativas.

En el caso de la candidata de Fuerza y Corazón por México, recibió 34.7 por ciento de las valoraciones negativas y en contraparte, el 27.7 de las negativas.

En relación con Movimiento Ciudadano, se le destinaron el siete por ciento de valoraciones positivas y el 31 por ciento de negativas.

LA REPRESENTACIÓN de la oposición en el INE reclamó que los medios públicos dedican mayor cobertura y notas positivas a Claudia Sheinbaum, por lo que exigieron neutralidad.

Eltip

poder votar. De aquí hasta el 5 de mayo nos pueden solicitar la aclaración", añadió.

En ese sentido, mencionó que en estos días serán enviados 39 mil 724 correos electrónicos individualizados para explicar cuál fue el motivo por el que no procedió el registro de los mexicanos en el exterior en la lista nominal.

"Esta revisión se hizo para proteger la lista nominal de electores (...) Se analizará en días siguientes si es factible el subsane automático de alguna de estas inconsistencias, que estará sujeto a estrictos criterios por la duda en la

autenticidad de las solicitudes", declaró.

El consejero Arturo Castillo dijo desconocer si hubo empresas involucradas en estos casos de inconsistencias en las solicitudes de registro.

"Creo que tenemos que esperar, primero, que pase el periodo de aclaraciones para que todos aquellos ciudadanos que se inscribieron de manera auténtica puedan contarlos y puedan subsanar su registro. Esto nos va a dejar un universo de registros no subsanados en donde ya la investigación puede ser mucho más fácil", indicó.

39
Mil 724 registros de la lista nominal fueron cancelados

FERIA NACIONAL

SAN MARCOS 2024



DEL **13** ABRIL AL
05 MAYO

♦ AGS ♦ MX ♦

#FNSM2024

   @FNSM_oficial

www.feriasanmarcos.com.mx

Álvarez Icaza y Noroña se trenzan en INE

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EN LA SESIÓN extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), los representantes del PRD, Emilio Álvarez Icaza, y del PT, Gerardo Fernández Noroña intercambiaron gritos e insultos de "pirata, espurio, porro, reventador, farsante e hipócrita", lo que obligó a la presidenta Guadalupe Tadei a hacer un llamado para respetar el reglamento interno.

El senador Álvarez Icaza se lanzó contra Noroña al decir "reventador y porro", ya que mientras no se conduzca con respeto hacia los partidos de oposición, le responderán de la misma manera.

EL CONSEJO General del INE aprobó los criterios y el protocolo para la selección de las muestras que serán utilizadas para la realización de los conteos rápidos el 2 de junio.

Eltip

A gritos, el petista Gerardo Fernández Noroña interrumpió a Emilio Álvarez Icaza desde su lugar, a quien le advirtió que "no les voy a tolerar sus majaderías". En tanto, la consejera Norma Irene de la Cruz, presidenta en turno del INE, alzó la voz para meter orden en la sesión.

"Orden por favor en la sala, representantes por favor, orden a todos, a todos los integrantes. Estamos en la herradura de la democracia, ¿es éste el nivel de debate que le quieren dar a la ciudadanía? Diríjase con respeto", llamó De la Cruz a Álvarez Icaza.

El representante panista Víctor Hugo Sondón se sumó a la defensa del senador perredista al recordar que la 4T lo calificó como "pirata", por lo cual, dijo, si quieren respeto hay que darlo primero, todo en el marco de la discusión sobre los conteos rápidos de los resultados de las elecciones del 2 de junio.

Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal de Morena, se metió al pleito para irse en contra de Emilio Álvarez Icaza. "Asumiste una posición de partido para poder venir aquí a golpear (...) Eres un usurpador y falsario, que se la da de independiente, pero en realidad eres mercenario", arremetió.

Tras bajar el nivel de los ánimos calientes, las consejeras y consejeros aprovecharon para hacer un llamado a las fuerzas partidistas a dar un debate de altura, en beneficio de la ciudadanía.

12
Conteos rápidos realizará el INE para la elección del 2 de junio



EL SENADOR Emilio Álvarez Icaza (centro), durante su participación en la sesión ordinaria del INE, ayer.



AGRESIÓN en contra de Estephany Santiago afuera de la sede nacional del PRD, el pasado miércoles.

Simpatizantes de Nora Arias bloquean sede nacional

Retienen a militantes del PRD por falta de pagos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Un grupo de simpatizantes y trabajadores de la lideresa del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias, mantiene desde la tarde del miércoles bloqueos en la sede nacional del sol azteca, en protesta ante la falta de pagos de salarios.

De acuerdo con informes de militantes, el miércoles pasado retuvieron por varias horas a Estephany Santiago, secretaria de Comunicación Política del PRD, y a otros militantes, con el fin de ejercer presión y pedir la presencia del dirigente nacional, Jesús Zambrano, quien no llegó porque se encontraba en un acto de campaña.

En imágenes que se dieron a conocer en redes sociales, se aprecia cómo el grupo de manifestantes enardecidos jalona de los brazos y del cabello a la perredista e incluso la alejan de la sede del sol azteca.

De acuerdo con testimonios de los trabajadores del PRD nacional, entre los agresores se encuentra la diputada suplente de Nora Arias y algunos candidatos a concejales. Ante la presión, salió parte del equipo jurídico del sol azteca; sin embargo, al no llegar a acuerdos, los ánimos se caldearon y comenzaron las amenazas.

PARTIDARIOS de la lideresa del sol azteca en la CDMX agreden a la secretaria de Comunicación Política del partido; trabajadores al interior aseguran que dirigencia los dejó solos

POR DIFERENCIAS internas, la dirigencia nacional atrajo las finanzas del PRD de la CDMX, por lo que argumenta que el retraso en los pagos es un proceso administrativo.

Eldato

"Nos decían que diéramos la cara y que Estephany era el medio para resolver, pero que no la iban a soltar hasta que llegara alguien a resolver. Pedían que llegara Aldo Dávila, que es el de finanzas, o el dirigente Jesús Zambrano", explicó un militante.

Los trabajadores retenidos aseguraron que, por más llamados que realizaron a la dirigencia, los dejaron solos y nadie fue por ellos, hasta que los mismos manifestantes los dejaron libres.

Hasta el cierre de esta edición, los militantes agredidos no habían recibido acompañamiento de la dirigencia nacional e, incluso, el organismo de mujeres del PRD tampoco se había expresado al respecto, sino que sólo habían tenido llamadas de militantes de otros partidos.

Por esa razón, las personas agredidas ya contemplan interponer denuncias contra quien resulte responsable, por privación de la libertad, lesiones, amenazas, violencia política en razón de género y todo lo que encuadre en las vías legales.

En un pronunciamiento, militantes, consejeros y trabajadores del PRD de la Ciudad de México desmintieron categóricamente que la secretaria de Comunicación, Estephany Santiago, haya estado retenida. "La protesta consistió en exigir el pago de nuestros salarios, ya que algunos compañeros llevan más de 45 días sin cobrar, aunado a varios meses pendientes de pago del año 2023", lamentaron.

Señalaron que Estephany Santiago se ofreció a ser el medio de interlocución e incluso dijeron que se estableció un diálogo con ellos, aunque en las imágenes se ve otra cosa. Mencionaron que un grupo de choque, cuyos integrantes presumieron ser enviados por Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE arribaron al lugar de manera violenta y amenazaron de muerte a quienes estaban presentes.

Gobierno del Edomex garantiza el voto libre

Redacción

EL GOBIERNO del Estado de México no permitirá la intervención en el proceso electoral en la entidad, que dará inicio el viernes 26 de abril, aseguró el secretario general de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares.

El funcionario dijo que se actuará con respeto, porque si el Gobierno no se mete, ni interviene, la gente saldrá a votar con libertad y con garantías de que su voto se va a respetar.

"Los mexiquenses ya aprendimos que si hay respeto, que si la autoridad, en este caso el Gobierno del Estado no se mete, ni interviene, la gente saldrá a votar con libertad y con garantías de que su voto se va a respetar y yo veo que así sucederá en la elección", subrayó el secretario.

Horacio Duarte Olivares dijo que habrá elecciones libres el próximo 2 de junio, donde se van a elegir 125 ayuntamientos y 75 diputados al Congreso local, 45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional, además de que a nivel fe-



HORACIO Duarte, secretario de Gobierno del Edomex, en imagen de archivo.

deral se elegirán 500 diputados, 128 senadores y la Presidencia de la República.

El Gobierno del estado emitió un exhorto con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública para las personas servidoras públicas con el objetivo de garantizar elecciones libres.

Hubo "errores sin malas intenciones", dice

AMLO celebra freno a reforma de pensiones

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los diputados "hicieron bien" en aplazar la aprobación de la reforma a la Ley de Seguridad Social para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, luego de que se detectaron "errores" en el dictamen "sin malas intenciones", pues el Poder Judicial podría haber declarado su inconstitucionalidad.

"Hicieron bien ayer los legisladores en decir: 'Hay este error', que no tiene malas intenciones, fue un error, mejor espere-mos, porque si no, de ahí se agarran en el Poder Judicial y declaran inconstitucional la ley, como lo han hecho con varias leyes: 'No se cuidó el procedimiento en el Poder Legislativo', aunque hayan votado todos los legisladores", reprochó.

Durante su conferencia mañanera criticó de nuevo al Poder Judicial por salirse de sus facultades, ya que ahora, incluso, dijo, "le corrige la plana hasta al Poder Legislativo".



HICIERON BIEN ayer los legisladores en decir: 'Hay este error', que no tiene malas intenciones (...) si no, de ahí se agarran en el Poder Judicial y declaran inconstitucional la ley, como lo han hecho con varias leyes"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"Un ministro, dos ministros del supremo poder conservador anulan una ley y se ponen por encima del Poder Legislativo, que tiene mucha más representatividad soberana que el Poder Judicial, porque son electos por el pueblo, los diputados y los senadores", consideró.

El primer mandatario refirió que es interesante lo que sucede con los integrantes del Poder Judicial, y se pronunció por que haya más debate sobre la actuación de los ministros. "Yo estoy inscrito en pago por evento", bromeó.

Refrendó sus señalamientos en contra del Consejo de la Judicatura Federal, que "está de adorno", al ser omiso de que los propios ministros estén violando la Constitución, entre otras cosas, por tener un sueldo mayor que el del Presidente de la República.

El Ejecutivo respondió otra vez a las críticas a la reforma a las pensiones, al subrayar que el problema son las empresas privadas que administran las Afores.

Indicó que se trata de recuperar una bolsa de 40 mil millones de pesos que se encuentran en cuentas de trabajadores que no las reclamaron, con el objetivo de garantizar el financiamiento del Fondo de Pensiones del Bienestar.

"Eso no lo quieren entregar las Afores, o quieren entregarlo poco a poco, con tácticas dilatorias, para que sude el dinero y ellos tengan beneficios", manifestó.

Opinó que el caso de las Afores "ha causado tanto revuelo" porque están de por medio dos temas: reparar el daño que

EL PRESIDENTE señala que, si no se hubiera corregido, el PJ hubiera podido declarar su inconstitucionalidad; reprocha que ministros "se pongan por encima del Poder Legislativo"



VOTACIÓN, ayer, en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

Tras "error", comisión avala otra vez dictamen de Afores

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN UNA SEGUNDA VUELTA por la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, la reforma para llevar el dinero de cuentas inactivas en Afores a un nuevo fondo de pensiones a cargo del Estado fue motivo de confrontación entre la oposición y el bloque de la 4T, que terminó por hacer valer su mayoría para aprobarlo otra vez.

Este jueves, la Comisión volvió a reunirse para discutir nuevamente el proyecto, luego de que la Mesa Directiva se lo devolviera el miércoles tras un supuesto error cometido por el equipo técnico que, en lugar de presentar para su votación ante el pleno el dictamen aprobado en dicho órgano, publicó el anteproyecto, desencadenando así múltiples acusaciones contra Morena, por presuntamente querer hacer una "jugada".

A los pocos minutos de iniciada la sesión, la presidenta de la Comisión y coautora del proyecto, la morenista Ivonne Cisneros, instruyó a la votación directa del dictamen que ya se

había votado desde la semana pasada, lo que generó molestia entre legisladores de oposición, como al panista Éctor Jaime Ramírez Barba, quien la acusó de "pasarse de rosca".

Y es que el bloque de contención argumentó que debía discutirse y votarse nuevamente, mientras que morenistas y petistas insistieron en que eso ya no tenía sentido porque no se le estaba haciendo ningún cambio al proyecto, debido a que únicamente se retornó a la Comisión por un error en el que se publicó un documento equivocado y no por el contenido del propio dictamen.

El panista Santiago Torreblanca aseguró que al revisar los documentos halló diferencias entre la iniciativa presentada, el anteproyecto y lo que se subió al pleno.

"Urge saber quién miente y quien dice la verdad, porque esto es delicadísimo. Vicia no sólo este dictamen sino pone en tela de juicio cualquier decisión adoptada por este Congreso", dijo.

Pese al debate, Morena y aliados consiguieron volver a aprobar el dictamen con 17 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones

17
Votos a favor y 10 en contra tuvo el proyecto

causaron los gobiernos neoliberales de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón con sus reformas a las pensiones de los trabajadores.

"¡Ah! pero que dicen nuestros adversarios conservadores corruptos y sus voceros que queremos expropiar las Afores, que nos queremos robar los Afores (para generar el rechazo de la sociedad)", declaró, luego de destacar que les molesta a sus adversarios que se manejan millones de pesos y ellos quieren meter las manos.

La secretaria de Gobernación, Luisa

María Alcalde, precisó que se volvería a discutir el dictamen en comisiones porque hubo un error en la publicación de la *Gaceta Parlamentaria*, donde se incorporaron cambios no avalados al documento.

"Se hizo todo un escándalo, hubo un error, un documento que se mandó por parte de la comisión a la Mesa Directiva, se publicó en la *Gaceta* con algunas diferencias de lo que se había votado en la comisión y esto generó todo un escándalo", aseguró.

CONTRAQUERENCIA



EL DEBATE EN TORNO AL PRIMER DEBATE

POR EDUARDO NATERAS •

Han pasado un par de semanas desde la realización del primer debate presidencial, cuyo análisis posterior se centró, más bien, en las críticas de las candidaturas respecto al formato y las diversas fallas que se presentaron.

Ciertamente, puede haber razón en algunos señalamientos en contra de la organización y producción del debate. Puntualmente, la falla en los relojes, que afectó a candidaturas y moderadores por igual, es inadmisibles. Pero otras cuestiones tienen mucho más que ver con fallas de comunicación entre las representaciones de los partidos y sus candidaturas en torno a acuerdos votados y aprobados por todas las partes.

Respecto a la moderación, cada partido hizo sus propuestas y, posteriormente, las votaron —para lo cual, necesariamente, tuvieron que llegar a un acuerdo que les dejara suficientemente satisfechos. Ya en los hechos, el y la moderadora cumplieron con su papel, sin acaparar los reflectores del ejercicio innecesariamente.

Por lo referente a las críticas en contra del formato del debate —que si fueron demasiados temas, que si las preguntas les obligaron a enfascarse en discusiones distintas a las preparadas, que si se limitaba interpellaciones más ágiles—, a decir de la consejera presidenta de la Comisión Temporal de Debates del INE, las representaciones sí conocieron el formato a detalle, estuvieron de acuerdo, lo votaron y, expresamente, supieron que era suficientemente flexible, que podían hacer uso libremente de la bolsa de tiempo, que podían interrumpir o responder a botepronto lo que quisieran sin necesidad de pedir la palabra y que podían llevar la discusión hacia donde prefirieran.

Sin embargo, quedó en evidencia que esta misma información no fue transmitida con la misma claridad hacia las candidaturas y, en los hechos, el y la moderadora en diversas ocasiones tuvieron que forzar la discusión con preguntas dirigidas, dado que en distintos momentos las dos candidatas parecieron no querer agotar su tiempo cuando sus contrincantes ya habían concluido.

En cuanto a la producción y distribución del set, cabe resaltar que se llevó a cabo un ensayo general del debate, donde participaron el y la moderadora y representantes de los partidos, en el papel de las candidaturas. Si, aún con ello, en su momento, no se inconformaron por el tiro de cámara, la disposición del mobiliario o el tamaño de las mesas, hacerlo "a toro pasado" no tiene la misma validez.

Quizás lo único que definitivamente no contó con el aval de todas las partes fue la decisión —de último minuto— de situar sillas de consejerías del INE prácticamente frente a las candidaturas. Por lo demás, las respectivas representaciones de los partidos acordaron y votaron hasta el último detalle de la organización. Si sus decisiones afectaron el desempeño de sus candidaturas —algunas en mayor medida que otras—, denota, más bien, omisiones de su parte.

Así, el domingo 28 de abril, se llevará a cabo el segundo debate presidencial. Sirvan las lecciones que deja la primera edición para brindarle a la ciudadanía un mejor elemento para emitir su voto de manera más informada.

"Analista político"

eduardonateras@hotmail.com
@eNateras

ANTINOMIAS



LA DISTORSIÓN DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN EL NOTARIADO

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

En los años recientes se ha discutido mucho la paridad de género en los diversos ámbitos de la vida profesional, principalmente en todo lo referente a la administración pública y partidos políticos, cuya obligación se consagra en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución de la Ciudad de México, garantizando la paridad de género en los cargos públicos y en las candidaturas a cargos de elección popular.

La paridad de género es definida de diferentes formas, para la organización Mujeres y Constitución significa: "El principio que busca asegurar la igualdad entre hombres y mujeres a través de un criterio de representación balanceada de los puestos de poder y/o decisión en distintas esferas de la vida política, económica y/o social".

Por lo anterior, podemos observar que la equidad de género se refiere siempre a la vida pública, haciendo referencia exclusivamente a los diversos cargos dentro de la administración pública y en los nombramientos de los candidatos de los partidos políticos para cargos de elección popular, donde debe de imperar una equidad entre el número de hombres y de mujeres, sin que esto pueda trasladarse a los cargos en los que se accede por medio del mérito.

En virtud de lo anterior, tenemos que el pasado 4 de marzo del 2021 se presentó una propuesta de reforma a la Ley del Notariado por la diputada Leonor Gómez Otegui, en la cual, con fundamentos absurdos, propone, entre otras cosas, se incluya la paridad de género, en virtud de que sólo había 15 mujeres notarias, por lo que propone que hasta en tanto no se iguale su número al de los hombres notarios, sólo puedan acceder al notariado mujeres, lo cual resulta absurdo, en virtud de que normalmente a los exámenes se presentan, aproximadamente, el 5% de mujeres por el 95% de hombres, indudablemente van a pasar más hombres que mujeres.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el 2019 estableció que para que haya discriminación deben de existir cuatro elementos, entre ellos el que haya un tratamiento diferenciado entre situaciones análogas o similares, que genere un menoscabo en los derechos humanos de una persona o la imposibilidad de ejercerlos, situaciones que no se adecuan a las condiciones que establece la ley del Notariado en la CDMX.

Los exámenes para el acceso al notariado en la CDMX tienen muchos defectos, de los que hablaré en otra ocasión, pero no tiene el problema de la equidad de género, si bien es cierto que hay pocas mujeres, se debe en gran medida a la misoginia que impera en muchas notarias, además de que la vida en la notaría es muy demandante, aunado al estudio riguroso que se requiere para aprobar los exámenes, lo que implica postergar la maternidad o la vida de una familia tradicional.

Afortunadamente, la reforma a la ley del Notariado no se ha aprobado, sin embargo, el Colegio de Notarios para la CDMX estableció en este año 2024 un curso de preparación para los exámenes sólo para mujeres, lo que considero una discriminación a los hombres, puesto que han existido los cursos generales para hombres y mujeres, donde ambos géneros participaban de forma libre y abierta, por qué diferenciar si la única forma de acceder al notariado es mediante exámenes donde quien obtenga la mejor calificación es el ganador, no vaya a ser que después haya exámenes sólo para mujeres.

Ayudará a "romper pacto de silencio", dice

Amnistía dará aire al caso Iguala: Segob

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, defendió la aprobación de la Ley de Amnistía en el Senado de la República, pues con ello se otorgaría facultades a la Presidencia en materia de indultos para "romper el pacto de silencio" y resolver el caso Ayotzinapa.

"Estamos hablando de casos particulares como el caso Ayotzinapa, aquí hemos informado que hay un pacto de silencio que queremos romper, encontrar a los jóvenes, la ubicación", declaró ante el Presidente en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

EL MIÉRCOLES, el proyecto sobre la Ley de Amnistía desató reclamos de la oposición, que acusó a la 4T de incongruencia y de entregar al Ejecutivo una facultad del Congreso.

Eldato

Expuso que se trata de un esfuerzo mayúsculo para que algunos involuacrados puedan aportar información, se sinceren respecto de qué pasó y quién ordenó que sucediera con la desaparición de los 43 estudiantes.

"Aquellos que conocen o que saben, dónde pudieran estar y la idea es contar con un marco jurídico que nos permita avanzar", explicó la encargada de la política interior del país sobre la ley de amnistía que concede el perdón a actos delictivos en algunos casos.

La Ley de Amnistía fue aprobada el miércoles en el Senado de la República, con 67 votos a favor y 32 en contra, luego de un intenso debate entre los legisladores.

Alcalde Luján aseguró también que más de 23 gobernadores y las 32 fiscalías locales están a favor de mantener la prisión preventiva en el país.

"Por ahora más de 23 gobernadores sacaron un desplegado, pero hay preocupación de todas las fiscalías y prácticamente de todos los gobernadores en este sentido porque saben y conocen que puede ser problemático para la gobernabilidad y para la seguridad de sus entidades", refirió.

La funcionaria federal aclaró a la oposición que eliminar la prisión preventiva no es un asunto exclusivo del gabinete de seguridad ni una preocupación que solo está en el Gobierno federal.

Insistió que los gobernadores, fiscales y hasta secretarios de seguridad están preocupados por lo que significaría el cambio de medida cautelar para alrededor de 68 mil personas que actualmente están bajo esta figura.

"De cambiar este criterio, de nulificarse el artículo, van a pedir de inmediato el cambio de medida cautelar. Imagínense el Estado de México con más de 20 mil casos donde de repente van a llegar a los juzgados y se les va a exigir a las fiscalías que lleven a cabo las audiencias para el

LA SECRETARIA Luisa María Alcalde destaca que la reforma ayudará a que implicados en desaparición de los 43 puedan aportar información; insiste en mantener prisión preventiva oficiosa



LA SECRETARIA de Gobernación en conferencia matutina, ayer.

ESTAMOS hablando de casos particulares como el caso Ayotzinapa, aquí hemos informado que hay un pacto de silencio que queremos romper, encontrar a los jóvenes
Luisa María Alcalde
Secretaria de Gobernación

PAN busca impugnar la reforma al amparo

Por Jorge Butron
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la reforma a la Ley de Amparo, aprobada por Morena y sus aliados en el Senado, constituye un atentado contra la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución, por lo que anunció que presentarán una acción de inconstitucionalidad para echarla abajo.

Añadió que la reforma aprobada vendría a dar marcha atrás a muchos avances sustantivos para la protección de los derechos humanos que se han venido construyendo desde el 2011.

"Sus consecuencias podrían llegar a ser terribles, ya que cuando el Legislativo o el Ejecutivo emitan una norma general que viole derechos humanos de carácter colectivo, el juez de amparo no podrá suspender sus efectos de manera general, lo que implicará que muchas personas se vean vulneradas en sus derechos, al menos hasta en tanto se resuelve el juicio mediante una senten-

cia, lo cual puede tardar mucho tiempo", advirtió el panista.

Anunció que presentarán una acción de inconstitucionalidad, buscando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea garante del respeto más amplio a los derechos humanos.

El dirigente partidista expuso que la reforma a la Ley de Amparo da marcha atrás en la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, que sirven para proteger el derecho a la salud, a la educación o a un medio ambiente sano.

Además, señaló que esta reforma legal, junto con la reforma "para robarse las pensiones" de las y los trabajadores que se discute en la Cámara de Diputados, son acciones desesperadas de fin de sexenio, "porque el Gobierno y su partido saben que ya se van".

Cortés Mendoza hizo un llamado a la sociedad mexicana a ponerle un alto a Morena y a la destrucción de México, con una nueva mayoría en el Congreso, con el fin de evitar la consolidación de un régimen autoritario.

cambio de medida, por eso el riesgo de que muchos de ellos se determine su libertad", enfatizó.

Alcalde llamó el martes a la Corte a no eliminar la Prisión Preventiva Oficiosa, pues de lo contrario quedarían libres 11 mil 640 acusados de homicidio, siete mil 150 de secuestro, cinco mil 617 de violación, cuatro mil 013 de narcotráfico y narcomenudeo, tres mil 800 de portación de armamento y explosivos, mil 405 de feminicidio, mil 273 abuso

infantil y corrupción de menores, y 405 de delincuencia organizada.

Expuso que esto tendría un impacto en la seguridad del país, pues es sabido que hay corrupción en el Poder Judicial y provocaría que los jueces dejaran a los presuntos delincuentes en libertad.

"Esperamos que se pueda hacer una valoración que permita tener más elementos para tomar una decisión que puede tener un impacto importante", concluyó.

67
Sufragios a favor tuvo la Ley de Amnistía en el Senado

Sobreviviente de ataque sexual narra su experiencia

“Tras tantos años de abuso, entré a un proceso de traumatismo disociativo”

Por Bibiana Belsasso
bibiana.belsasso@razon.com.mx

México es el primer país del mundo en abuso infantil. Detrás de cada uno de esos niños abusados, hay una vida trastocada. Casi siempre esos abusos sexuales se dan en el entorno familiar, donde los menores deberían de estar más seguros.

La violencia sexual no discrimina si se es niño o niña. Todos los menores de edad están expuestos a ser víctimas de este tipo de violencia.

Salvador Cacho cuenta que fue abusado por su tío desde que tenía 6 años. Los actos de abuso continuaron hasta que cumplió los 13 años.

Hoy nos cuenta su historia, que tardó años en poder tener la fuerza de platicarla, hoy lo hace para lograr justicia y prevenir violencia a otros menores.

SALVADOR CACHO (SC): Yo fui víctima de un primo hermano de mi mamá, con quien tenía una relación muy cercana. La diferencia de edades era muy corta, él me lleva ocho años, por lo tanto, la relación no era de tío-sobrino, sino una relación bastante estrecha. Vengo de una familia muégano, entonces nuestras convivencias eran realmente muy cercanas, montábamos a caballo los fines de semana, jugábamos frontón los domingos en la fábrica, comíamos en casa de mi bisabuela todos los domingos, las interacciones eran constantes, esto pasó por muchos años.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Cómo se dio el primer acto?

SC: El primer encuentro fue en su casa, yo era un niño, su casa es una casa en desniveles, recuerdo perfecto su cuarto, tenía unas persianas azules que daban hacia afuera, recuerdo perfecto el piso de duela y la ventana, tenían un perro que se llamaba Rufus. Estábamos ahí jugando, con los Playmobil, de pronto cerró la puerta y me dijo que me iba a enseñar algo de niños grandes, se bajó los pantalones y me enseñó el pene, me dijo que, si yo lo tocaba, eso iba a cambiar de forma. Yo no sabía que hacer, estaba arinconado en una esquina, no supe qué hacer, era un niño, pero él era mi amigo, era alguien en quien yo confiaba, era mi primo, era alguien importante para mí. Recuerdo que me dijo que le frotara el pene. Tengo que reconocer que, fui un niño que vengo de una casa muy cuidada, mis papás fueron sobreprotectores, y en las únicas personas en quienes confiaban eran en mi abuela y en los papás de él. Después de esta primera situación, yo recuerdo muchas otras situaciones.

SALVADOR CUENTA que el agresor, su tío, le dijo: “Nadie te va a creer, yo te enseñé cosas de grandes”, “a ti también te gusta”; hoy tendrá una nueva audiencia en tribunales con él

BB: Ahora, dicen las estadísticas que aproximadamente tarda 20 años un niño en hablarlo, ¿cuántos años tardaste tú?

SC: Yo tenía 13 años y habían pasado ya tantos años de abuso que yo ya había entrado en un proceso de traumatismo disociativo. Él jugaba mucho con esta narrativa de: “Nadie te va a creer”, “yo te enseñé cosas de grandes, ya nadie te va a enseñar”, “a ti también te gusta”, “tú también lo disfrutas”, o sea, la narrativa que él construyó para involucrarme en esto es algo que te hace entrar en un proceso muy complicado. El último episodio fue en 2003, y ahí ya, nunca más, porque yo, por primera vez, me armé de valor y le dije: “Le voy a decir a mi mamá”, y forcejeamos.

BB: ¿Cómo decides hablar y contar la historia?

SC: El papá de mi abusador solía decir una frase, pues, horrible, sentado en la cabecera los domingos, decía: “En los Riva Palacio no hay ni curas ni put...”, pues no, pero le salieron pedófilos. Entonces, en enero de 2016, a mí me busca la hermana de mi agresor, con quien yo siempre tuve una muy buena relación. Ella tiene dos hijos y descubre que sus hijos han sido víctimas de abuso sexual.

BB: Piensas que tal vez pudo haber sido también tu agresor.

SC: Se me vino un balde de agua fría y yo lo primero que quise gritarle es: “No, no es él, creo que puede ser tu hermano”. Y de ahí pido una cita con mi terapeuta y por fin le cuento a alguien la historia. Y a partir de ahí, pues se me acabó un poquito el mundo y después se compuso un poco. Pasaron unos meses y algún día tuve que armarme de valor y sentar a mi mamá y a mi abuela, que son mis grandes pilares, y contarles y ha sido, yo creo que después de la muerte de mi padre, los momentos más dolorosos de mi vida, porque eso devino en una depresión para mi mamá, terrible.

BB: ¿Tu mamá sí lo entendió?

SC: Sí, mi mamá me creyó desde el primer minuto, desafortunadamente se culpó, y eso desquebró nuestra relación y eso nos tomó mucho tiempo, nos tomó terapia.

BB: Es que a un tema de abuso de esta índole trastoca a toda la familia.

SC: Absolutamente, y además, nosotros decidimos mantenerlo en absoluto hermetismo, dado que en el esquema patriarcal en el que



SALVADOR CACHO, en un video subido a sus redes sociales.

se maneja esa familia era algo muy complicado.

BB: Salvador, finalmente te atreviste a denunciar, detuvieron al agresor, y ahora está libre, ¿qué pasó?

SC: Yo presenté una denuncia, compete seis delitos que fueron los que se pudieron probar, ya los dos siendo mayores de edad, y fueron las agresiones hechas en la Ciudad de México, porque es donde denuncié.

BB: En realidad, ¿fueron más de 20 veces?

SC: Sí, por supuesto. ¿Qué es lo que pasa? Mis abusos comienzan cuando yo tengo cinco o seis años, cinco y seis años, todavía no era mayor de edad, por lo tanto, no están tipificados. Por ejemplo, yo tuve que dejar fuera episodios en los que mi agresor no fue solamente él, sino que invitó a un amigo.

BB: ¿Fue una violación tumultuaria?

SC: Sí, fueron dos personas.

BB: Tardaste años en denunciar.

Yo soy consciente de esto y lo empiezo a tratar y empiezo a ir a terapia para procesar todo esto en 2016, y también empiezo a averiguar de qué manera, si se puede, si no se puede hacer justicia, pero sinceramente lo que a nosotros nos comió fue la vorágine de sobrevivir, de salir adelante, de poder volver a agarrarle la mano a mi mamá, de volver a queremos.

BB: Detienen a tu agresor y lo liberan. Hoy es la siguiente audiencia.

SC: Al tipo éste lo detienen y lo liberan.

Yo pedí estar presente, mis abogados me pedían que no, que yo estuviera en la sala de testigos y yo les dije que no, que yo sí tenía los pantalones para verlo a la cara, él, obviamente, nunca los tuvo, jamás tuvo.

BB: Y ¿qué pasó en esa audiencia?

SC: Él lo negó todo, él dijo que esto era una venganza familiar, pero no tengo nada que vengarle a esta familia.

BB: ¿Por qué lo dejan en libertad?

SC: Pues su defensoría apeló a que tiene dos nacionalidades, porque tiene nacionalidad española, pero tenía el pasaporte vencido, el pasaporte español, que podían dejar su pasaporte ahí, una fianza de 200 mil pesos, ir a firmar cada 15 días. El juez da esa resolución y a mí me dan la palabra hasta que el juez ha dado la resolución y entonces, yo sí le dije: “Oiga, yo nada más sí quiero hacerle un breve comentario y es que no está usted dejando a una persona que se robó un pan o una bicicleta llevar el proceso en libertad, está dejando a un abusador sexual infantil irse a su casa”. Doscientos mil pesos, dejar el pasaporte, que trabajé en la Auditoría Superior de la Federación, que tenga una renta en un departamento, ¿eso qué? Aquí, Bibiana, aquí no sólo es el miedo que tengo yo de que él esté libre, aquí estoy hablando por mí y por las infancias de México, porque no sólo es mi caso.

El día de hoy, viernes 19 de abril hay otra audiencia en los tribunales de la Ciudad de México. Nuevamente Salvador Cacho tendrá que verle la cara a su agresor.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Enrique Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTÉMONOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4625
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 19.04.2024

Tel. 555260-6001



Se suman colectivos a una búsqueda nacional

DISTINTOS colectivos de búsqueda de personas desaparecidas de Sinaloa, Querétaro, la Ciudad de México, entre otras entidades se sumaron a la Jornada Nacional de Búsqueda Humanitaria, pidieron a la sociedad en general solidarizarse con esta acción que llevarán a cabo del 18 al 20 de abril.

Encuesta del Inegi

Fresnillo se mantiene como el más inseguro

Por Eunice Cruz y Jorge Butrón

Desde 2020, con la llegada de gobernador del estado de Zacatecas, David Monreal Ávila, Fresnillo no ha dejado de ser la ciudad más insegura del país, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), publicada ayer, muestra que en el primer trimestre del año en curso 95.4 por ciento de los habitantes del municipio se siente inseguro.

LA ENSU indica que 76 por ciento de la población encuestada en Fresnillo cambió su hábito de cargar cosas de valor por temor a ser víctima de la delincuencia.

Eldato

Este sitio, que estuvo gobernado por el ahora aspirante a una senaduría, Saúl Monreal Ávila, hermano del mandatario estatal, David Monreal, entre 2018 y 2023, ocupó el primer lugar en percepción de inseguridad, por arriba de Naucalpan, Estado de México; Zacatecas, Zacatecas; Chilpancingo, Guerrero; Cuernavaca, Morelos; y Ciudad Obregón, Chihuahua.

Fresnillo ha estado en esa posición 14 veces consecutivas debido a la preocupación que la ciudadanía tiene de los enfrentamientos entre grupos delincuenciales, los ataques contra autoridades y las desapariciones.

El pasado 7 de febrero, sujetos armados mataron al director de Desarrollo Social de Fresnillo, Juan Pérez Guardado, familiar político de la familia Monreal Ávila.

Otro caso relevante ocurrió el 30 de noviembre pasado cuando sicarios interceptaron al director de Seguridad Pública municipal, Antonio Soledad Pérez, y le dispararon. La víctima perdió la vida.

En julio de 2023, luego de que el Inegi publicara la Ensu, el entonces edil cuestionó los resultados de la encuesta y los calificó como "incongruentes".

"Me resulta incongruente esa encuesta. Hoy vengo a solicitar al Inegi a nivel nacional, que venga y que me explique, como presidente municipal, exijo que vengan y me aclaren, esta metodología."

"Si bien no quiero al 100 por ciento que se le considere (a Fresnillo), como el más seguro, pero sí que se reconozca de esta institución que va bajando la incidencia delictiva. Lo demuestran todas las encuestas, otras encuestas de percepción", expresó Saúl Monreal.

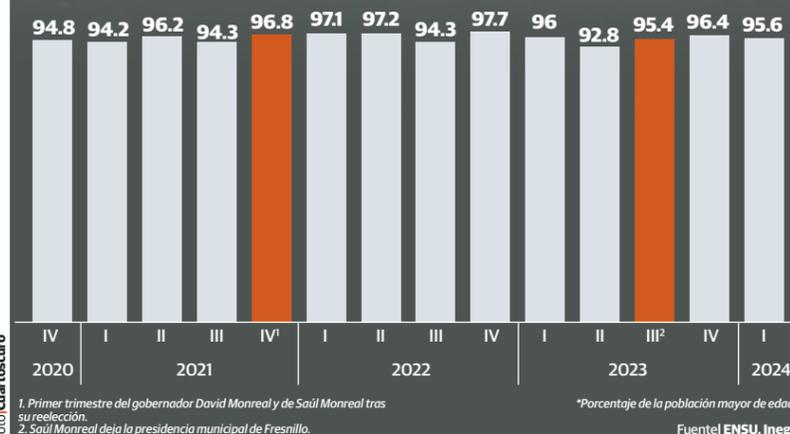
De acuerdo con la primera Ensu del año en curso, 85.4 por ciento de las personas que vive en Fresnillo dijo sentirse insegura en las carreteras y 78.5, en las sucursales bancarias.

DESDE 2020, en el municipio zacatecano, que fue gobernado por Saúl Monreal, más de 90 por ciento de sus habitantes siente riesgo de vivir ahí; Zacatecas también se mantiene en el top



Miedo a las calles

Desde hace cuatro años, casi el 100 por ciento de la ciudadanía de Fresnillo, Zacatecas, gobernada por Saúl Monreal entre 2018 y 2023, se siente insegura.



1. Primer trimestre del gobernador David Monreal y de Saúl Monreal tras su reelección.
2. Saúl Monreal deja la presidencia municipal de Fresnillo.

*Porcentaje de la población mayor de edad
Fuente: Inegi, Ensu

Los datos muestran que 85.3 por ciento de las personas de Fresnillo consideran que el crimen seguirá igual de mal o empeorará en los siguientes 12 meses. La ciudad con el mayor porcentaje de personas con esta estimación.

La población que presenció o escuchó disparos con armas en los alrededores de su vivienda fue del 71.4 por ciento, el tercer lugar a nivel nacional.

El 10 de febrero, en la comunidad de Plateros un hombre fue asesinado dentro de una vivienda el coordinador del Ayuntamiento y primo-hermano del gobernador estatal, David Monreal, Jorge Monreal Martínez.

De acuerdo con los datos del Observatorio Nacional Ciudadano, el robo a negocios aumentó 25.7 en Fresnillo al pasar los casos de 35 en 2021 a 44 para el cierre de 2023.

El 83.6 por ciento de las personas que habitan en Fresnillo dijo cambiar su hábito de per-

mitir que menores salieran de su vivienda por temor a ser víctimas de la delincuencia, por lo que es la segunda ciudad con la mayor cantidad de personas que modificaron este hábito, por debajo de Ciudad Obregón, Sonora.

Entre el 12 de septiembre de 2021 y el 18 de abril de 2024, durante el gobierno de David Monreal Ávila, han desaparecido mil 659 personas, y el municipio con mayor número de casos es Fresnillo, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

En el caso de Zacatecas capital, durante 11 trimestres consecutivos ha integrado la lista de los municipios en los que sus habitantes se sienten más inseguros. De acuerdo con la Ensu, 89.3 de sus pobladores tenía esa impresión.

Además, 78 por ciento de las personas que habitan la capital indicó sentirse inseguro en las carreteras. El tercer lugar a nivel nacional.

80.7
Por ciento de habitantes en Fresnillo no camina de noche



Foto: Cuartoscuro

73 Objeros trabajaban en la mina de Pasta de Conchos
PROTESTA de mineros, en 2016, para exigir a las autoridades federales el rescate de los cuerpos de sus compañeros.

Va por rescate de los cuerpos de 63 mineros

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL DIRECTOR Corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), César Fuentes, estimó que entre mayo y junio se llevará a cabo el rescate de los 63 cuerpos de los mineros que quedaron atrapados en la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila, en 2006.

Durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario informó sobre los trabajos que llevarán a cabo en las próximas semanas para lograr el objetivo.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador encabezó los trabajos de rescate de cuerpos de mineros en Pasta de Conchos, Coahuila, el pasado 19 de enero.

Eltip

"Vamos a iniciar la búsqueda, estamos muy próximos de iniciar la búsqueda de 13 y de los 20 mineros que están ubicados en esos sitios que hemos venido trabajando", explicó, luego de subrayar los retos que implica el rescate porque se tienen que controlar dos variables: evitar la inundación y controlar la calidad del aire.

"En el caso de la lumbrera uno vamos a ingresar, iniciar la búsqueda el 12 de mayo; en la lumbrera dos que estamos un poquito más (avanzados) que nos faltan 14 metros para llegar vamos a comenzar la búsqueda el 18 de junio", precisó.

Los 63 mineros quedaron atrapados en la mina el 19 de febrero de 2006, durante el gobierno de Vicente Fox, luego de una explosión por acumulación de gas metano. De acuerdo con el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, desde el año 2000 el sitio tenía reportes de fallas de seguridad.

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, informó que el miércoles fueron entregados a sus familiares los cuatro cuerpos de los mineros rescatados de El Pinabete que están plenamente identificados.

18 Años han pasado desde el accidente en Coahuila

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 19.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 29°

MIN. 16°



POSIBLE LLUVIA
Y TRUENOS



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llame al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Los fuertes vientos tiran árboles y ramas en CDMX

LA SECRETARÍA de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó ayer la alerta amarilla por fuertes vientos. Durante la tarde, la dependencia informó sobre la caída de árboles y ramas en alcaldías como Iztapalapa, Benito Juárez y Tlalpan. No hubo personas lesionadas, pero sí vehículos afectados.

Por primera vez sufragarán en la ciudad

Espera el IECM más de 1,500 votantes en prisión preventiva

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle Monroy, comentó que por primera vez en la capital las personas en prisión preventiva podrán votar desde los Centros Penitenciarios y serán mil 562 personas las que participarán.

El funcionario dijo a *La Razón* que en todo el país se garantizará el derecho a sufragar de este sector de la población para los comicios federales. En el caso de la capital, el Congreso local ordenó al órgano electoral llevar a cabo la votación para la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

LA PRIMERA prueba piloto para garantizar el voto a las personas privadas de la libertad sin sentencia ocurrió en 2021 en la elección de diputados federales.

Eldato

El consejero electoral mencionó que las personas privadas de su libertad votarán en dicha situación jurídica por la sentencia JDC-352/2018 que emitió el Poder Judicial de la Federación en 2019.

"Esa sentencia le dice al Instituto Nacional Electoral (INE) que será responsable de diseñar los mecanismos necesarios para garantizar el sufragio de esas personas. También solicita hacer pruebas piloto para diseñar mecanismos idóneos para considerar el voto por correspondencia.

"El tribunal ordena dar vista al Poder Legislativo local, o en su caso federal, para que legislen en dicha materia y se obligue al INE a coordinarse con las autoridades penitenciarias", mencionó.

Para llevar a cabo el proceso, el IECM solicitó a los Centros Penitenciarios el número de personas en prisión preventiva.

EL CONSEJERO Bernardo Valle informa que la cifra puede variar si las personas son liberadas, sentenciadas o si llegan más a los centros de reclusión; aún no hay penal para debate

SUFRAGIOS TRAS LAS REJAS

Por primera vez en los comicios de la Ciudad de México, las personas privadas de la libertad, en prisión preventiva, ejercerán su derecho al voto.

Fuente: IECM



Foto: Especial

Al 31 de diciembre pasado, la autoridad penitenciaria informó que había cerca de seis mil 690 personas en prisión preventiva en ocho reclusorios capitalinos. La siguiente tarea del INE fue verificar en el padrón electoral cuántos de ellos tenían credencial para votar.

De las cuatro mil 43 personas encontradas en la lista nominal, a quienes las autoridades electorales enviaron cartas personalizadas para invitarlas a escribirse en la lista nominal de electores en prisión preventiva, sólo mil 562 lo hicieron.

Centro de reclusión	Personas registradas para votar
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	324
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria	2
Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan	19
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	314
Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla Femenil	120
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	783

"De la gente en esta situación, 50 por ciento ya habrá salido en unos cuatro meses. Muchos no se inscribieron, porque tienen la expectativa de salir antes, además si se inscriben en la lista nominal de electores en prisión preventiva implica que se les excluya de la lista nominal del exterior", explicó Valle Monroy.

De acuerdo con el IECM, del total de personas registradas para votar, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, ubicado en Gustavo A. Madero, hay 324; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, en la misma alcaldía, dos; en el

MUCHOS no se inscribieron, porque tienen la expectativa de salir antes, además si se inscriben a la lista nominal de electores en prisión preventiva, implica que se les excluya de la lista nominal del exterior

Bernardo Valle
Consejero del IECM

Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, en Tlalpan, 19 mujeres.

En el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en Xochimilco, 314 personas; en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla Femenil, 120; y en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, 783.

El consejero explicó que las cifras están sujetas a cambios por tres razones: la primera, la posible liberación de algunas personas antes de la elección; la segunda, que haya quienes reciban una sentencia; la tercera, que se adicionen personas.

Las personas en prisión preventiva emitirán su sufragio entre el 6 y el 20 de mayo, por lo que, previamente, las autoridades electorales llevan a cabo campañas de información sobre el derecho al voto y cómo ejercerlo.

"Dar una boleta a una persona no es garantizar a plenitud los derechos políticos electorales, sino que hay que dotarlos de los elementos necesarios para que haya un voto informado, porque están en desventaja de los que están afuera", indicó el consejero.

Valle Monroy destacó la implementación de talleres para promover la participación ciudadana para inculcar el valor e importancia que tiene el voto y para explicar los cargos a elegir el 2 de junio.

Respecto al debate que se llevará a cabo en un Centro Penitenciario de la capital, Valle Monroy mencionó que aún no se define en cuál se llevará a cabo. "Seguimos en pláticas, lo único que sabemos es que será en este mes", dijo.

1
Centro de Reclusión será la sede de un debate del IECM

3
Días faltan para el segundo debate a la Jefatura de Gobierno

Denuncian tres obras irregulares en la BJ

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Vivienda (Seduvi) denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a quienes resulten responsables por la construcción de tres inmuebles con pisos excedentes en la alcaldía Benito Juárez.

Por medio de una tarjeta informativa,

130
Inmuebles ilegales
habían en BJ entre
2008 y 2022

Seduvi detalló que luego de la problemática por contaminación de agua en BJ donde se realizaron recorridos, se detectaron edificaciones que excedían el número de niveles construidos.

El anuncio se dio luego de que el pasado 17 de abril entró en vigor la Reforma al Código Penal capitalino que reconoce a la corrupción inmobiliaria como un delito.

Las sanciones contra los funcionarios

que, por acción u omisión, permitan o toleren este ilícito van desde 10 hasta 20 años de prisión. En los casos en los que haya beneficios económicos las penas aumentarán en una mitad.

Uno de los inmuebles denunciados por la Seduvi está en el número 73 de la calle Miguel Ángel, colonia Nonoalco. El sitio tiene cinco niveles construidos y el uso de suelo permitía sólo cuatro.

Los otros dos se ubican en la colonia Insurgentes Mixcoac, el primero en el número 22 de la calle Cádiz, el cual debería tener tres pisos, pero cuenta con cuatro niveles; mientras que el segundo está en el número 24 de la misma calle con el mismo número de pisos y excedentes.

"Estos tres casos se suman a los 130 inmuebles construidos con pisos de más en la alcaldía Benito Juárez, que en su momento fueron dados a conocer por el Gobierno de la Ciudad e investigados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México", indicó la Seduvi.



Cruzan señalamientos

Agua, el tema con el que aspirantes calientan motores para debatir

LOS CANDIDATOS a la Jefatura de Gobierno abordan la crisis hídrica en la Ciudad de México, así como la contaminación del recurso en Benito Juárez; en el debate del domingo hablarán sobre este asunto



Foto: Cuartoscuro

CLARA Brugada (der.), ayer, en la Venustiano Carranza.

Dice Clara que sabe de la crisis hídrica

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA CANDIDATA a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada Molina, aseguró en la alcaldía Venustiano Carranza que es quien más conoce el tema de la crisis hídrica, que no es de ahora.

La morenista afirmó estar preparada para el segundo Debate Chilango del próximo 21 de abril, en el cual los aspirantes abordarán los temas del agua, transparencia y combate a la corrupción.

"Soy una mujer, podría decir, la más conocedora del tema del agua, no es algo nuevo, es un tema para mí histórico, estoy bien preparada, tengo las mejores propuestas", sostuvo.

La morenista también afirmó que los temas de corrupción y transparencia a abordar en el Debate Chilango serán una oportunidad para demostrar los presuntos actos de corrupción de la oposición.

Entre las propuestas de Brugada Molina están la ampliación del programa de cosecha de agua de lluvia y la instalación de un gabinete para la gestión del recurso, en el cual participen los Gobiernos federal y local.

Brugada Molina también llamó ayer a sus adversarios a respetar la ley, pues denunció el retiro de su propaganda.



Foto: Cuartoscuro

SANTIAGO Taboada, ayer, con la comunidad libanesa.

Se lanza Santiago por líquido tóxico

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO de Va X La CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, prometió ante la comunidad libanesa generar condiciones para atraer inversiones en la capital con el objetivo de que se garantice la seguridad, así como garantías de agua potable en todas las alcaldías.

El aspirante consideró que el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, minimizó la problemática del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, lo cual, consideró como una negligencia que puso en peligro a los vecinos de al menos ocho colonias afectadas.

"¿Después de tres semanas, no nos pueden decir qué tan contaminada está el agua en la Ciudad de México ni el origen de una tragedia medioambiental? ¿No nos pueden dar el resultado de muchas pruebas de laboratorio?, eso no es otra cosa más que ser muy malos para gobernar", mencionó.

Taboada Cortina destacó que la Universidad Autónoma Metropolitana confirmó que el agua tiene derivados de petróleo, tal como lo declaró el pasado lunes José Luis Luege, experto en temas de agua.

"Los vecinos de Benito Juárez, de Álvaro Obregón y de toda la ciudad tienen que saber cuáles fueron las causas", dijo.



Foto: Especial

SALOMÓN Chertorivski, ayer, en una planta de tratamiento.

Denuncia Salomón falta de tratamiento

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO a Jefe de Gobierno, Salomón Chertorivski Woldenberg, visitó la planta de tratamiento de Cerro de la Estrella, en la alcaldía Iztapalapa, y afirmó que está a 50 por ciento de sus capacidades y debería tratar cerca de cuatro mil litros por segundo.

El emecista acudió al sitio y explicó que la planta surte de líquido al sistema de canales de Xochimilco, para uso industrial, uso de servicios para riego de camellones, por ello, es necesario contar con más instalaciones de este tipo en la capital.

"Necesitamos más tratamiento en la ciudad, no puede ser que sólo estemos tratando una parte tan pequeña del agua que consumimos", mencionó el emecista.

El pasado 14 de abril, Chertorivski Woldenberg criticó al Gobierno capitalino por no dar una respuesta clara a la ciudadanía, principalmente de la Benito Juárez, sobre el contaminante que hay en el líquido que reciben.

El político dijo estar dispuesto a apoyar a resolver la problemática si la administración de Martí Batres Guadarrama así lo solicita, por ello planteó crear una Comisión de Especialistas de la UNAM y del IPN.

Quiere vigilar la MH con más cámaras e IA

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO de Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México a alcalde de Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza, afirmó que, de ser electo, implementará un plan de seguridad para atender los ilícitos en las 92 colonias de la zona.

El morenista contó a *La Razón* que, durante su campaña, la petición de la ciudadanía de las 92 colonias es que no hay servicios urbanos, faltan cámaras de seguridad, los tiraderos clandestinos, entre otras problemáticas.

32.3
Por ciento de los habitantes en MH se sienten inseguros

414
Mil 470 personas vivían en la MH, en 2020, según el Inegi

El aspirante morenista mencionó que, en materia de seguridad, creará un centro de seguridad que esté en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para atender hechos delictivos.

"Se va a enfocar en la creación del Centro e Inteligencia y Seguridad en la alcaldía el cual tendrá la tecnología de última gama y un equipo capacitado y en coordinación directa con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y también a nivel federal", dijo Torruco Garza.

El candidato explicó que se contará con 15 mil cámaras instaladas en las 92 colonias, las cuales transmitirán en

tiempo real, las grabaciones y "se almacenarán en una nube con un software de Inteligencia Artificial para prevenir delitos de alto impacto".

Al ser cuestionado acerca de las acciones que implementará en caso de ser alcalde para atender la corrupción inmobiliaria, Torruco Garza aseguró que dijo que todo se hará conforme a la ley.

"Hay colonias en las que se desarrollan nuevos edificios donde el uso de suelo simplemente lo modificaron a conveniencia y donde el Cartel Inmobiliario que estaba impactando en Benito Juárez ya impacta aquí.

"Vamos a respetar el marco legal y los



Foto: Eunice Cruz/La Razón

MIGUEL Torruco junto a un pendón con su foto, en la Miguel Hidalgo.

usos de suelo de cada zona", mencionó. Sobre la crisis del agua, el morenista afirmó que la alcaldía tiene que contar con un presupuesto para atender las tuberías que pasan por la zona.

Objetivos prioritarios del Gobierno Ofrecen recompensas por familia de *El Ojos*

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, dio a conocer que las dos hijas de Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, líder del Cártel de Tláhuac abatido en 2017, y la viuda de éste, integran la lista de objetivos prioritarios del Gobierno capitalino, por lo que hay una recompensa de 500 mil pesos por cada una.

En conferencia, el funcionario informó que la expareja del criminal, María de los Ángeles Ramírez Arvizu, presuntamente estaría ligada al delito de asociación delictuosa; además tiene una orden de aprehensión.

Lara López detalló que se presume que la sospechosa es sucesora de *El Ojos* y, como presunta líder criminal, mantiene disputas con otros grupos delincuenciales en la ciudad.

"Probablemente se encuentra en disputa por el control de la venta y distribución de droga en esa alcaldía, con grupos delictivos antagónicos como La Unión Tepito y Los Rodolfos", agregó el funcionario.

De acuerdo con las autoridades, Samantha Pérez Ramírez, alias *Sam*, hija de *El Ojos*, forma parte del Programa de Recompensas, ya que posiblemente funge como operadora financiera del Cártel de Tláhuac y es responsable de la comercialización y distribución

LA FISCALÍA promete, por cada hija y la viuda del criminal abatido en 2017, 500 mil pesos por información para detenerlas; afirma que operan para el Cártel de Tláhuac

RECOMPENSA LAS MÁS BUSCADAS \$500,000.00

El monto de la recompensa será de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO M.N.) a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que contribuya a la localización, aprehensión y puesta a disposición de esta persona(s).

Foto: Especial

IMÁGENES de las tres mujeres ligadas a *El Ojos*, exlíder del Cártel de Tláhuac.

de narcóticos en la demarcación.

La otra descendiente del capo, Lilitiana Pérez Ramírez, alias *La Voz*, es señalada por presuntamente distribuir y vender droga; además opera bajo el mando de su madre, Ramírez Arvizu.

"Por cada una de las tres mujeres, el monto de la recompensa será de 500 mil pesos a quien o quienes proporcio-

“LAS LABORES de inteligencia han servido para tener una mayor claridad y certeza de quiénes son los generadores de violencia, dónde actúan, y a qué se dedican específicamente”

Ulises Lara López
Encargado de la Fiscalía local

nen información veraz y útil, que coadyuve a su localización, detención o aprehensión, se le entregará”, comentó Lara López.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó la detención de Fabián “N”, quien era de los más buscados desde octubre pasado, pero hace unas semanas el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta lo liberó.

Batres Guadarrama enlistó a las alcaldías que acumulan más carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de enero a marzo de este año, en primer lugar, se colocó Cuauhtémoc con 631, después Miguel Hidalgo con 387, luego Coyoacán con 379.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, compartió que del primero de febrero al 15 de abril se detuvieron a 19 objetivos prioritarios, entre ellos, *El Chori*, líder criminal de la célula delictiva Unión Tepito.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON
RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL,
ESTADO DE MÉXICO
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 976/2023-I, promovido por Julio César Contreras Garnica, contra la sentencia de cinco de octubre de dos mil veintidós, dictada por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del Toca 398/2022, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado Froylan Roberto Valdez Díaz, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaría de Acuerdos

EDICTO DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

La C. Juez 55o. de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, señaló las **DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA**, en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00430, en contra de MIGUEL MARTÍNEZ SEGUNDO, EXPEDIENTE 501/2009, los cuales deberán FIJARSE en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico “LA RAZÓN”, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo respecto del bien hipotecado, publicaciones que deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios y lugares ordenados. Respecto al inmueble ubicado en VIVIENDA EN CONDOMINIO B, LOTE 46, MANZANA 7 DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “SANTA TERESA II” CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE “C”, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES 48 Y “B, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO Y/O UBICADO EN NÚMERO INTERIOR “B” MANZANA SIETE, LOTE CUARENTA Y SEIS, VIVIENDA “B” COLONIA “SANTA TERESA II, MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$705,000.00 (SETECIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del avalúo actualizado y rendido por el perito de la parte actora en el presente Juicio. Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS.

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA
CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DOMICILIO: EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN SAN LÁZARO, EDUARDO MOLINA NO. 2, ACCESO 11, NIVEL PLAZA, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 15960.

EDICTO

DEMANDADO: ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL CODEMANDADO MIGUEL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS NAVA FUENTES O BIEN A ALGUN CAUSAHABIENTE O REPRESENTANTE DE SU SUCESIÓN.

En trece de agosto de dos mil veintiuno, se admitió a trámite la demanda presentada por Mitsui De México, Sociedad De Responsabilidad Limitada De Capital Variable, en la vía y forma propuestas, quedando registrado como juicio ejecutivo mercantil número 90/2021-B, contra Distribuidora Metálica, Sociedad Anónima de Capital Variable y Miguel Del Sagrado Corazón De Jesús Nava Fuentes.

Una vez que se hizo del conocimiento de este órgano jurisdiccional del fallecimiento del codemandado Miguel Del Sagrado Corazón De Jesús Nava Fuentes

Fuentes, se intentaron los medios legales ante diversas dependencias gubernamentales para acreditar la existencia del albacea de la sucesión a

bienes del referido codemandado sin que se haya obtenido resultado favorable; por ello, en proveído de dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, y a petición de la parte actora, se ordenó citar al albacea de la sucesión a bienes del codemandado Miguel del Sagrado Corazón de Jesús Nava Fuentes o bien a algún causahabiente o representante de su sucesión POR MEDIO DE EDICTOS a su costa los cuales deberán publicarse en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno local en la Ciudad de México, debiéndose publicar un extracto del auto admisorio, por tres veces consecutivas, haciendo del conocimiento del representante de la sucesión, que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a manifestar lo que a su representación compete, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y oponga la excepciones que tengan a su favor. Asimismo, se ordenó fijar en la puerta del Juzgado copia de este proveído, por todo el tiempo para que se apersona a juicio; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio, así como 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles; con el apercibimiento para el albacea de la sucesión a bienes del codemandado Miguel del Sagrado Corazón de Jesús Nava Fuentes o bien a algún causahabiente o representante de su sucesión, que si pasado el aludido plazo, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en la etapa en la que se encuentra y las notificaciones se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
LEGALES CONDUCTENTES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE ENERO DE 2024
A T E N T A M E N T E

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ VILLEGAS
SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

La C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por QUIROZ BARRIOS EDUARDO Y ALVARO MOCTEZUMA POCHAT en contra de MARIA FERNANDA GARCIA VILLOBO HADDAD, expediente 202/2021, dictó auto de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veintitres y Audiencia de veintinueve de Febrero de dos mil veinticuatro, en los cuales se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, respecto del bien inmueble ubicado en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 23, DE LA MANZANA CINCUENTA Y NUEVE ROMANO BIS Y CONSTRUCCIONES SOBRE EL MISMO EXISTENTES, ACTUALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y TRES DE FUENTE DE NETZAHUALCOYOTL, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TECAMACHALCO, EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$14,355,000.00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) valor avalúo, menos el veinte por ciento que es \$11,484,000.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$7,656,000.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). En tal virtud, Publíquense los Edictos de Estilo, convocando postores, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, en los Tableros de Aviso de este Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico “LA RAZÓN”. Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570 572, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Y tomando en consideración que el domicilio del bien inmueble detallado con antelación, se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este juzgado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 572 del Código Procesal de la Materia, gírese atento EXHORTO, con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN NAUCALPAN DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores y por comisión de este Juzgado se sirva publicar los Edictos en los sitios de costumbre del juzgado exhortado y en las puertas del juzgado en cita, así como en un Periódico de aquella entidad federativa, en los términos ordenados..."

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE MARZO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B” POR MINISTERIO DE LEY

LICENCIADO. MARIO NIETO PEREZ

Juzgado: 57º de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia De la Ciudad de México
Secretaría “A”

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de SEVILLA ORTIZ DIEGO TONATIHU, expediente número 643/2021, la C. Juez Interina dictó auto de catorce de febrero del dos mil veinticuatro, por el cual vistas las constancias de autos para que tenga verificativo a audiencia toda vez que no comparecieron postores a la audiencia, se ordena sacar a REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA se señalan las SUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del inmueble ubicado en UNIDAD PRIVATIVA T2-UP303 LETRA “T”, DOS, GUION, LETRA “U”, LETRA “P”, TRESCIENTOS TRES, UBICADA EN EL TERCER NIVEL DE LA TORRE 2 DOS, DEL CONDOMINIO 1 UNO, MARCADO EN CON EL NÚMERO OFICIAL 3912 TRES MIL NOVECIENTOS DOCE, INTERIOR T2-303 LETRA “T”, DOS, GUION, TRESCIENTOS TRES, DE LA CALLE ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ DEL FRACCIONAMIENTO TRES LAGOS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 61 42 SESENTA Y UN METROS CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS; CON UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO DENOMINADO ACUE-T2-303 LETRA “A”, LETRA “C”, LETRA “U”, LETRA “E”, GUION, LETRA “T”, DOS, GUION, TRESCIENTOS TRES, ÁREA COMÚN DE USO EXCLUSIVO PARA ESTACIONAMIENTO ASIGNADA A LA UNIDAD PRIVATIVA T2-UP303 LETRA “T”, DOS, GUION, LETRA “U”, LETRA “P”, TRESCIENTOS TRES, UBICADA EN EL SÓTANO, CON UNA SUPERFICIE DE 9.24 METROS VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'192,000.00 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Publicación de EDICTOS que se fijaran por UNA SOLA OCASIÓN debiendo mediar entre ésta y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES más DOS DÍAS EN RAZÓN A LA DISTANCIA, término que deberá computarse en cuanto a su publicación en los sitios en que se lleve a cabo la publicación, lo anterior con fundamento al artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, los cuales serán fijados y publicados en los sitios de costumbre del Juzgado con jurisdicción en el EN GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO, así como en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y se publiquen en el periódico “LA RAZÓN”.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 de febrero de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS “A” DEL JUZGADO

QUINGUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN por UNA OCASIÓN debiendo mediar entre ésta y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES MÁS DOS DÍAS EN RAZÓN A LA DISTANCIA en: en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y se publiquen en el periódico “LA RAZÓN”

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 19.04.2024
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Ataque a Irán tira 3.6% al peso

LA MONEDA nacional registró una caída importante que lo llevó a romper por un momento la barrera de los 18 pesos por dólar; luego que se diera a conocer un ataque a países de Medio Oriente.

BMV S&P
55,739.43 ↑ 0.58%

FTSE BIVA
1,141.80 ↑ 0.50%

Dólar
\$17.47

Euro
\$18.1786

TIEE28
11.2465%

UDI
8.129121

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
76.09 dpb

No es algo nuevo, aseguran banqueros

Impacto de Fondo del Bienestar, "pequeño", pero debe analizarse

CONVENCIÓN 87 BANCARIA

Por Karla Tejeda
Desde Acapulco, Guerrero.

La transferencia de recursos de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) al Fondo de Pensiones para el Bienestar, como se busca en la iniciativa planteada por el gobierno, tendrá un impacto "pequeño" al sistema, afirmó Citibanamex; no obstante, la Asociación de Bancos de México (ABM) aseguró que se debe analizar con todo cuidado y a detalle.

De acuerdo con Manuel Romo, director general de Citibanamex, la institución tiene 670 mil cuentas con estas características, equivalentes a tres mil 850 millones de pesos del monto total que administra que asciende a 900 mil millones de pesos.

EL SALDO de las Afores olvidadas representa 0.65% de los ahorros para el retiro que administran las 10 Afores en el país, según cifras de la Consar.

Eldato

"Este tipo de recursos, actualmente bajo la ley, ya se estaban transfiriendo al Seguro Social; no es algo nuevo realmente; lo novedoso es que ahora se estará transfiriendo a un fideicomiso en el Banco de México (Banxico) y, de esa manera, podrá haber un mayor control sobre lo que se vaya complementando a la pensión", añadió Luis Kuri, director general de Afore Citibanamex, en el marco de la 87 Convención Bancaria.

Sostuvo que lo relevante de este fideicomiso que se está creando es cómo va ir creciendo en el futuro para realmente poder ser sostenible en el largo plazo, para poder servir y complementar a las pensiones desde el punto de vista de ahorro para el retiro.

A esto se sumó la voz de Marcos Ramírez Miguel, director general de Banorte, quien aseguró en conferencia de prensa previa a la Convención que, en caso de que la iniciativa se apruebe, no afectará de ninguna forma al trabajador activo.

"Las cuentas individuales que se van

SUSCEPTIBLES DE TRANSFERIRSE 12.3 mil mdp provenientes de Citibanamex, Banorte y el Infonavit; ABM dice que decisión se debe manejar cuidadosamente y a detalle

SHCP: no se tomarán recursos de trabajadores

Por Karla Tejeda
En Acapulco, Guerrero.

LAS FUENTES de financiamiento que se establecieron en la iniciativa para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, son ahorros presupuestales y los "activos inactivos" que están definidos por ley, por lo que no se tomarán los recursos de los trabajadores, aseguró Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el marco de la 87 Convención Bancaria, el funcionario reiteró que el plan del Presidente Andrés Manuel López Obrador no es trastocar los ahorros de las cuentas activas.

"Las fuentes de financiamiento que están establecidas en la iniciativa que se envió son ahorros presupuestales, más los activos inactivos, que pudieran entrar al fondo semilla, esto no significa que se tomarán recursos de los trabajadores".

Yorrio González aseguró además que los recursos podrían ser utilizados temporalmente y, si hubiera algún tipo de reclamación o solicitud, serían pagados a los trabajadores de estas cuentas.

"El Presidente dejó claro que no se van a tomar recursos de las pensiones, nunca ha sido ese el espíritu. Actualmente

a mantener y que son imprescriptibles, no van a prescribir ahí, van a estar disponibles para los trabajadores y para sus beneficiarios", comentó.

Afore XXI Banorte, la administradora más grande del país, maneja alrededor de 232 mil cuentas inactivas de personas mayores de 70 años, equivalentes a más de cuatro mil millones de pesos.

Ramírez Miguel añadió que actualmente todas las Afores



EL PRESIDENTE dejó claro que no se van a tomar recursos de las pensiones, nunca ha sido ese el espíritu. Actualmente la ley permite que esos recursos sean utilizados temporalmente...

Gabriel Yorrio
Subsecretario de Hacienda

en la ley existe un artículo que permite que esos recursos puedan ser utilizados temporalmente; si hubiera algún tipo de reclamación o solicitud serían pagados a los trabajadores de aquellas cuentas, las inactivas llevan mucho tiempo de no utilizarse y son saldos muy bajos, pero podrían ser parte importante del fondo semilla", aseguró.

Ante esto, la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) aclaró en un comunicado que dicha iniciativa no contempla ninguna expropiación de recursos, como se señaló en algunos medios de comunicación.

administran 6 billones de pesos, y el monto total que se trasladaría a dicho fondo, el cual "todavía está en cálculos", asciende 40 mil millones de pesos, lo equivalente a 0.6 por ciento.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) podría trasladar al Fondo de Pensiones para el Bienestar, alrededor de 4 mil 500 millones de pesos, pertenecientes a 2.2 millones de cuentas inactivas.

2.2
Millones de cuentas inactivas se tienen registradas

¿Cuántas manejan?

Las Afores administraron hasta marzo pasado 74.5 millones de cuentas.



No obstante, Julio Carranza, presidente de la ABM aseguró que lo que la banca ha señalado al respecto es que éste es un tema que se tiene que evaluar con todo cuidado y con todo detalle.

"Creo que ya ha habido inclusive, un comunicado por parte de la Amafore, en la opinión de cómo ven directamente ellos este cambio, estas iniciativas y demás, entonces es algo que a mí me gustaría dejárselo a ellos", dijo el presidente de la ABM.

DE LAS MÁS de 74 millones de cuentas registradas, 18 millones desconocen el destino de estos recursos.

Eltip

No preocupa a ABM elección en México

Prevén buena relación con próximo gobierno

CONVENCIÓN **87** BANCARIA

Por Karla Tejada
karla.tejada@razon.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM) aseguró que independientemente de quien resulte ganador en las próximas elecciones, los bancos privados tendrán una relación "perfectamente buena" con el siguiente gobierno.

Señaló que ya han tenido la oportunidad de juntarse con las dos candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, quienes están liderando las encuestas y tienen el mismo objetivo: "pretenden un mayor crecimiento, un mayor dinamismo, una mayor redistribución del ingreso".

ESTE GOBIERNO incluyó financieramente al 89 por ciento de los municipios. De éstos, el 98 por ciento de la población cuenta con algún servicio de la banca.

Eldato

"Creo que donde vamos a tener mayores discusiones es en el cómo, cómo cada una de ellas, o de él, quisiera llegar a los objetivos en función de aprovechar esta oportunidad que se le está presentando a México. Todos quieren tener un país vigoroso, creciendo, con mejores empleos y con mejor distribución", destacó Daniel Becker, vicepresidente de la ABM.

Las declaraciones se dan en un momento en que los bancos extranjeros y nacionales reportan la máxima generación de utilidades en el país desde que se tienen registros, un hecho que a decir de los directivos, no está relacionado con las altas tasas de interés, sino con un mayor dinamismo del empleo y el consumo.

Cabe destacar que la incertidumbre en los mercados solía hacerse presente

JULIO CARRANZA, presidente de la Asociación de Bancos de México, espera que candidatos detallen hoy sus planes de campaña; destaca crecimiento histórico de la banca nacional



JULIO CARRANZA, presidente de la ABM, ayer en conferencia de prensa.

54%

Creció la captación bancaria de 2018 a 2024

383

MDP en donativos recaudaron los bancos por Otis

en épocas electorales; sin embargo, en el actual proceso, los banqueros consideran que no hay de qué preocuparse y resaltan la fortaleza del tipo de cambio.

"El tema de la elección en México no es un motivo de preocupación, que pudiera tener impacto sobre la volatilidad", aseguró Raúl Martínez Ostos, director general de Barclays.

Explicó que en otros procesos electorales, la volatilidad del peso mexicano, era una muestra de preocupación que se presentaba ante el cambio del Presidente de México; sin embargo, este año no sucedió lo mismo.

"Cada seis años cuando se da el proceso electoral hay más volatilidad en el tipo de cambio, es como la válvula que refleja esa preocupación y hoy por hoy no la hay, creo que se ha creado un marco institucional en México bueno, y no le vemos un mayor tema, independientemente del resultado", indicó Raúl Martínez.

El 2024 también es un año clave para México debido a las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Al respecto, Julio Carranza, presidente de la ABM, consideró que las declaraciones que surjan como parte de este proceso electoral causarán "ruido"; no obstante, destacó que la relación bilateral es buena.

"Seguramente va a haber ruido respecto a las declaraciones que hagan los candidatos de EU y desde luego causarán expectativas políticas en México, pero es parte de todo este periodo", añadió.

a compartir modelos y las mejores prácticas en torno al financiamiento sostenible; se facilitará el intercambio de experiencias entre actores del sistema financiero y se reflexionará sobre el rol y las particularidades de los bancos de desarrollo en la implementación de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible.

"Este acuerdo se firmó en el contexto de la cooperación y el entendimiento mutuo que promueve el desarrollo económico y la equidad social en el marco de la sostenibilidad ambiental", agregó SHCP.

Yorio expuso en sus redes sociales que se están sentando las bases para que, en una década, todos los bonos que emita México en los mercados nacionales y extranjeros sean sostenibles.

WRI MÉXICO estima que una economía más sostenible evitaría hasta 26 mil muertes por contaminación atmosférica y compensando así las inversiones realizadas en esta materia.

Eltip



SABEMOS QUE (LA INFLACIÓN) todavía está por encima de la meta, por lo que el trabajo no está terminado aún
Galia Borja
Subgobernadora del Banco de México

Aún no termina labor de control de inflación: Banxico

Por Karla Tejada
karla.tejada@razon.com

LA SUBGOBERNADORA del Banco de México (Banxico), Galia Borja, aseguró que el trabajo para controlar la inflación en México no está terminado, por lo que se mantiene, todavía, una política monetaria restrictiva.

En entrevista durante la 87 Convención Bancaria, Borja señaló que el banco central está muy atento al índice de precios al consumidor, ya que aún se encuentra por encima de la meta de 3.0 por ciento +/- 1 punto porcentual.

Sin embargo, reconoció que el país atraviesa un proceso desinflationario desde su máximo de 8.7 por ciento, en agosto de 2022, hasta 4.42 por ciento al cierre de marzo.

"Es un avance importante, pero todavía falta mucho por hacer, lo sabemos en la Junta de Gobierno y lo que queremos es que la inflación converja a su meta del 3.0 por ciento", comentó.

DE ACUERDO con el Inegi, la inflación no subyacente fue la que más creció en el primer bimestre, al incrementar 3.67% en febrero y 4.03% en marzo.

Eltip

En marzo, la inflación registró un incremento de 0.29 por ciento respecto al mes anterior y a tasa anual se ubicó en 4.42 por ciento, ligeramente por arriba del nivel registrado un mes antes cuando fue de 4.40 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las entidades con los niveles de inflación más altos fueron Campeche, Baja California Sur, Guanajuato, Nayarit y Quintana Roo, además de Oaxaca, Durango y Michoacán.

Por otra parte, Borja recordó que tras un año sin movimientos a la política monetaria del país, el Banco de México recortó su tasa de interés en 25 puntos base con preocupación ante el desempeño de la inflación en el primer trimestre del 2024.

"En la última minuta, cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno hicieron un esfuerzo importante en mostrar mucha cautela y mucha preocupación por alcanzar la meta de la inflación en México", aseguró.

Precisó que la política monetaria del país aún se encuentra en una zona restrictiva y que no se contempla una relajación a corto plazo y agregó que el proceso electoral no está en el escenario de riesgo.

"El Banco de México es independiente, es autónomo y tomamos nuestra decisión con base en el mandato constitucional que tenemos y que es mantener una inflación baja y estable", puntualizó.

11%
Es la tasa de referencia actual del Banxico

Ven transición sostenible con inversión de 15 bdp

Redacción

PARA QUE MÉXICO transite hacia una economía más sostenible se necesitan invertir hasta 15 billones de pesos en los próximos años, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el marco de la 87 Convención Bancaria, que se realiza en Acapulco, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, y la directora de la Agencia Francesa de Desarrollo, Juliette Grundman, firmaron una carta de colaboración para solidificar "el compromiso binacional hacia un desarrollo sostenible".

Con este acuerdo, señalaron, se busca

implementar la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible de México, llevar a cabo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cumplir con el Acuerdo de París y reconocer "el rol fundamental que juegan los actores financieros, en particular, la banca de desarrollo, en la movilización y reorientación de recursos financieros hacia prácticas sustentables y responsables", indicó la dependencia en un comunicado.

Para lograr lo anterior, el acuerdo establece que se van

PESOS Y CONTRAPESOS



PROPIETARISMO (5/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

Vimos, en los anteriores *Pesos y Contrapesos*, que en México basta y sobra que el Ejecutivo proponga cobrar más impuestos, y que el Legislativo lo apruebe, para que tengamos que entregarle al gobierno una mayor parte de nuestros ingresos.

La discrecionalidad del gobierno a la hora de decidir qué impuestos cobrar, a qué tasa cobrarlos, y a quién cobrárselos, es total, por lo que el derecho de propiedad privada sobre los ingresos, sobre el producto del trabajo, no está plenamente reconocido, puntualmente definido, jurídicamente garantizado.

También vimos que, según el párrafo cuarto del artículo 28 constitucional, basta que el Congreso de la Unión expida una ley, en la que se diga que éste o aquel sector de la economía es considerado estratégico, para que, según el párrafo quinto del artículo 25, tenga que ser expropiado y gubernamentalizado (*gubernamentalizado, no nacionalizado*), por lo que el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción tampoco está plenamente reconocido, puntualmente definido, jurídicamente garantizado.

También vimos que, por lo dicho en el artículo 27 constitucional, la propiedad privada no es reconocida como un derecho natural, sino como resultado de la transmisión, de parte de la Nación, la propietaria originaria, de la propiedad de tierras y aguas a los particulares, y que las expropiaciones solo podrán realizarse por causa de utilidad pública, y mediante indemnización, sin que se señale que esta tendrá que ser previa y justa (¿cuál es la indemnización justa por una expropiación?).

No es verdad, como se dice en el artículo 27 constitucional, que la única causa de expropiación sea la utilidad pública porque, como se señala en el artículo 28, si un sector de la economía es considerado estratégico debe ser expropiado y gubernamentalizado.

Al margen de lo que no dice la Constitución en torno a la propiedad privada y al derecho de propiedad privada, basta oír a los políticos, sobre todo si están en campaña, para darnos cuenta de que todos creen tener el derecho de disponer de parte del producto del trabajo de los ciudadanos, de su ingreso, como creen más conveniente, siempre en aras de la justicia social, el bien común, la equitativa distribución del ingreso, y demás entelequias por el estilo, creencia por la cual hoy gobernar es sinónimo de redistribución gubernamental del ingreso, de violación del derecho de propiedad privada del ingreso, del producto del trabajo, a favor de la cual están, de manera contradictoria, muchos "liberales", de los cuales el primero fue John Stuart Mill (léanse sus *Principios de Economía Política* de 1848). Hoy, en México, dos terceras partes del gasto del gobierno es gasto social, redistribución gubernamental del ingreso.

Si el ejercicio de la libertad implica el uso de la propiedad, entonces la propiedad privada es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual, por lo que el liberalismo debe ser propietario: reconocimiento pleno, definición puntual y garantía jurídica del derecho de propiedad privada al ingreso y al patrimonio. Si el liberalismo no es propietario, no es verdadero liberalismo. En el mejor de los casos será social democracia.

Termino con esta frase de Guillermo Yeates: "La historia del derecho de propiedad es la historia de la civilización".

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El Gobierno de México hizo oficial este jueves la expropiación y la ocupación definitiva de la planta de hidrógeno de la empresa francesa Air Liquide México, ubicada en el interior de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hidalgo.

El 29 de diciembre de 2023, el Gobierno determinó la ocupación temporal, por causa de utilidad pública, de la Planta Productora de Hidrógeno denominada U-3400 en favor de Pemex Transformación Industrial (PTI) y fue hasta febrero de este año cuando ordenó a PTI, brazo comercial de la productiva del Estado, solicitar a la Secretaría de Energía (Sener) el inicio del procedimiento de expropiación de la fábrica.

La Razón consultó a la empresa sobre esta situación; sin embargo, al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

Algunos analistas señalaron que esta situación sólo oficializó lo que se anunció en febrero pasado y que, tras una intensa negociación y el decreto presidencial publicado este jueves en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* se prevé que el contrato quede terminado de manera anticipada.

El 31 de agosto de 2017, el gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto vendió a la empresa multinacional francesa la planta de hidrógeno por alrededor de 50 millones de euros (54.5 millones de dólares). En el acuerdo de compraventa se determinó que durante 20 años Air Liquide iba a suministrar hidrógeno a la refinería de Tula, que posee uno de los hidrotratadores más grandes del país.

No obstante, después de la ocupación temporal, la empresa informó en un comunicado que "estaban contactando activamente a las autoridades para obtener claridad sobre la situación y actualmente están revisando sus opciones en el contexto de esta situación".

De acuerdo con el decreto publicado ayer, la interposición de cualquier medio de defensa por parte de la compañía "no suspende la ejecución inmediata" de las medidas anunciadas.

Además, el gobierno mexicano argumentó que entre las razones para expropiar la planta se encuentran el cuidado del medio ambiente, con la reducción en los niveles de azufre en los productos petrolíferos, ya que al estar presente en



LA PLANTA está diseñada para producir 2.1 millones de m3/día de hidrógeno para los diferentes procesos de hidrodesulfuración.

Eldato

Foto: Cuartoscuro

Pemex debe indemnizar

Expropiación AMLO planta en Tula de Air Liquide

EL DECRETO presidencial argumenta que decisión es por causa ambiental; en el sexenio de Enrique Peña Nieto la fábrica se vendió a la francesa por 54.5 millones de dólares

20

Años AL administraría hidrógeno a Pemex

1,876

Miles de barriles diarios se produjeron al cierre de 2023

los combustibles, generan óxidos contaminantes, "por lo que es preciso reducir su contenido e incrementar el uso del hidrógeno".

"Se justifica la expropiación por causa de utilidad pública, ya que, por un lado, tiene por objeto hacer efectivo el derecho a un medio ambiente sano, para el desarrollo y bienestar de las personas, pues el hidrógeno, materia prima para la generación de combustibles limpios que

se produce en la planta U-3400 debe estar a cargo de manera directa e inmediata de Pemex Transformación Industrial para la eficaz producción de combustibles limpios", agrega.

Señala que Pemex Transformación Industrial debe pagar el monto de la indemnización calculada por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la notificación del citado decreto.

"Los interesados pueden acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Expropiación, con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización", concluye.

R&I ratifica calificación de México en BBB+

Redacción

LA AGENCIA Rating and Investment Information (R&I) ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB+ y mantuvo la perspectiva estable, por lo que no espera movimientos en la nota en el mediano plazo.

Además, la calificadora japonesa destacó la solidez económica del país derivada de la fortaleza de la demanda interna, de las inversiones públicas y privadas y de la entrada de Inversión Extranjera Directa, que ha sido fuerte "presumiblemente gracias a los fabricantes que expanden su capacidad de producción en México".

"México ha establecido una posición crucial en la fabricación y exportación de bienes manufacturados hacia Estados Unidos bajo el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). A pesar de la perspectiva de una ligera desaceleración, su economía probablemente mantendrá un ritmo sólido de crecimiento", indicó la calificadora en un comunicado.

R&I recordó que el Producto Interno Bruto (PIB) real del país creció en 3.0 por ciento en 2022 y 2023, y proyectó que para este año mantendrá un crecimiento estable en 2.0 por ciento impulsado por la de-

manda interna "que se mantendrá firme a pesar de la presión a la baja proveniente de la desaceleración de la economía estadounidense".

Asimismo, dijo que el país mantiene un bajo déficit en cuenta corriente con respecto al PIB, debido al aumento de las exportaciones de bienes manufacturados y el flujo de remesas enviadas por los mexicanos en el extranjero.

"La relación deuda externa/PIB sigue una tendencia a la baja y se mantiene en un rango del 30 por ciento, reduciéndose al 20 por ciento cuando se excluye la deuda relacionada con la Inversión Extranjera Directa", agregó.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda destacó en un comunicado que la ratificación de la calificación soberana por parte de la agencia asiática permitirá al país continuar con "un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales".

R&I SEÑALA que la política económica actual favorece a las empresas estatales, y la seguridad energética nacional ha obstaculizado una recuperación completa de la inversión en la economía.

Eltip



SPLIT FINANCIERO

CIMARRÓN COMPRA TRUFFINO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

Grupo Cimarrón, que dirige Teddy Martínez, ha concretado la compra de Truffino, una prestigiosa empresa con más de 100 años de experiencia en la fabricación de chocolate y sus derivados. Esta operación se enmarca en la estrategia de Cimarrón para fortalecer su crecimiento y ampliar su portafolio de exportación en la industria de la confitería y *gifting*. La operación incluye la adquisición de 11 marcas reconocidas en el mercado, como Rucas, Lady Baltimore, Mckim y Coskitas, así como una planta y tres tiendas *boutique* en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Con esta adquisición, Grupo Cimarrón busca fortalecer su presencia en la industria chocolatera, así como su compromiso con todos sus involucrados en esta operación.

Cimarrón se destaca como una importante industria de frutos secos, afirmando que la incorporación de Truffino le permitirá consolidarse como un líder natural en el mercado de nueces y semillas enchocolatadas. La transacción fue completada con financiamiento propio y se espera que, derivado de la adquisición, Truffino genere ventas históricas al cierre del 2024 a través de la comercialización de marcas privadas y soluciones de *gifting* en el mercado internacional. Truffino distribuye actualmente

sus productos a través de las principales tiendas departamentales y de autoservicio en México, como Walmart, Sam's Club, Liverpool, Woolworth, Sanborn's y Sears.

Presidente Bimbo. Grupo Bimbo dio a conocer la creación del cargo de presidente ejecutivo, el cual será ocupado por Daniel Servitje, mientras que se dio a conocer que Rafael Pamias será nombrado director general de Grupo Bimbo a partir del 1 de mayo de 2024. La com-

pañía del osito quiere mejorar su gobierno corporativo y supervisión estratégica, al tiempo que fortalece su estructura para afrontar mejor la complejidad del crecimiento y la expansión lograda en los últimos años, asegurando al mismo tiempo la continuidad de su filosofía y cultura. La presidencia se enfocará en la toma de decisiones estratégicas, asegurando el alineamiento de la verdadera visión de largo plazo, así como los intereses de los accionistas y del Consejo de Administración. El consejero delegado reportará directamente al presidente ejecutivo y será responsable de la dirección de la sociedad. La empresa de panificación más grande del mundo, con 227 panaderías, más de 151 mil asociados en los 35 países, donde opera va por crecimiento, competitividad y visión de largo plazo promoviendo la cultura y desarrollo del talento de las generaciones venideras.

Nombramiento en Herdez. Durante la Asamblea Anual de Accionistas de Grupo Herdez, Ángela Gómez Aiza fue incorporada al Consejo de Administración de la compañía. Con una trayectoria de 28 años en la industria tecnológica y como cofundadora de SOS-TechIA-bility, una empresa centrada en la sostenibilidad y las nuevas tecnologías, Ángela Gómez Aiza aportará su experiencia como expresidenta de

SAP México para impulsar el proyecto de transformación digital de Grupo Herdez. Su nombramiento busca mantener la diversidad en el Consejo y aprovechar su compromiso con la digitalización del país. Ángela Gómez Aiza ocupará el puesto de Anasofía Sánchez Juárez, quien renunció por motivos personales.

Decreto expropiatorio. El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, emitió un decreto mediante el cual se expropia por causa de utilidad pública la planta productora de hidrógeno U-3400, ubicada en la refinería Miguel Hidalgo en Tula de Allende, estado de Hidalgo, en favor de Pemex Transformación Industrial. La Secretaría de Energía destacó la importancia de reducir el contenido de azufre en los productos petrolíferos para cuidar el medio ambiente, ya que este elemento presente en los combustibles genera óxidos contaminantes. Por ello, es necesario incrementar el uso del hidrógeno, razón por la cual se requiere contar con la disponibilidad directa e inmediata de hidrógeno en el proceso productivo de Pemex Tri.

Voz en off. Seguros SURA presentará la próxima semana a Carlos González como su nuevo director general y a Paula Ruiz como directora de Seguros en México...

DOMINGO 21 DE ABRIL
DE CIDAMOS JUNTOS EL FUTURO DE LA CDMX

2DO DEBATE CHILANGO
8:00PM

INFORMADO, QUIEN GANA ERES TÚ

adn40 CONMIGO

TV, deezer, Spotify, amazon alexa, apple TV, QR code

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 19.04.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Revelan otro plan para asesinar a Zelenski

LA FISCALÍA de Polonia confirmó el arresto de un supuesto espía vinculado a una organización para perpetrar un ataque contra el presidente de Ucrania. Según la investigación éste buscaba contacto con los rusos para concretar la acción y ahora podría terminar en prisión por hasta ocho años.

Líder de esa zona acusa falta de ética

EU batea el ingreso de Palestina a la ONU y le refutan es "injusto"

EMBAJADOR de Biden justifica decisión por control de Hamas sobre mandos en la región; resolución equivaldría a reconocerlo como Estado y hasta premiar al terrorismo, denuncia gobierno de Israel

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO ISRAEL-HAMAS



Redacción

Estados Unidos vetó el intento de Palestina de unirse a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pese al respaldo de la mayoría de reconocerlo como Estado para alcanzar la paz en Medio Oriente.

A casi 200 días de la guerra entre Hamas e Israel, el Consejo de Seguridad debatió la petición impulsada desde 2011, ésta contó con apoyo de 12 de 15 países, pero el gobierno de Joe Biden se pronunció por el "no" al hacer valer su poder de bloqueo como miembro permanente.



SOBREVIVIENTES y militares recuerdan a las víctimas de la masacre en donde fue el festival SuperNova.

REVÉS A RECONOCIMIENTO

Aunque la mayoría de países respaldó reconocer como Estado para unirse al organismo, un miembro permanente bloqueó la resolución.

A FAVOR



Argelia



China



Ecuador



Eslovenia



Francia



Guyana



Japón



Malta



Mozambique



Corea del Sur



Sierra Leona



Rusia

EN CONTRA



Estados Unidos

ABSTENCIÓN



Reino Unido



Suiza

LAS AMENAZAS de Irán también son contra presuntos cómplices de Israel, pues en días pasados sostuvo que "cortaría piernas" a quienes lo ayuden.

Eldato

El embajador adjunto de la potencia ante ese sector, Robert Wood, justificó su postura al alegar que la Autoridad Palestina aún no cumple con criterios clave, y a nivel global prevalece la falta de consenso, lo que recuerda que para cambiar su estatus de observador a integrante requiere también el respaldo de dos terceras partes de la Asamblea General.

Y añadió que, aunque Washington pugna por una solución de dos Estados tras la masacre en octubre pasado, es claro que aún no se puede desvincular a la Autoridad Palestina del grupo terrorista, pues éste tiene gran influencia sobre la región en conflicto, al arrebatarle la Franja, mientras el presidente palestino, Mahmoud Abbas, gobierna en Cisjordania y Jerusalén del Este, los otros territorios.

Con ello, Wood enfatizó que es imposible respaldar tal reconocimiento, pues faltan reformas para dar ese paso, tema que recalco sólo resolverán los palestinos y el gobierno de Benjamin Netanyahu, en referencia a dificultades históricas.

Tema en el que Tel Aviv, a través del ministro de Exteriores, Israel Katz, pidió no recompensar al terrorismo, mientras el diplomático Gilad Erdan cuestionó a quién se beneficiaría con tal decisión.

16

Años antes de esta guerra Hamas tomó el control de la Franja de Gaza

RECLAMAN DURA POSTURA

“

ES INJUSTO, poco ético e injustificado (...) alienta la continuación de la guerra de genocidio israelí [...] y empuja aún más a la región al borde del abismo”

Mahmoud Abbas
Presidente palestino

Tras el revés, Abbas tachó de "injusto, poco ético e injustificado" el voto de EU al considerar que ello empuja más al abismo a Medio Oriente, en medio de nuevas tensiones, por el reciente choque entre Irán e Israel.

Hecho que respaldaron líderes aliados al abogar que tal reconocimiento es clave para sentar las bases de la paz regional ante el riesgo de desestabilización y hasta una escalada tras amenazas de Teherán contra Tel Aviv.

Ziad Abu Amr, enviado especial palestino, recriminó el veto al admitir que hay muchas propuestas de paz, pero ninguna se concretan, tema en el que apuntó que Israel fue reconocido como país justo ante las Naciones Unidas.

En tanto, el observador palestino Riyad Mansour, advirtió que no los doblegarán y persistirán frente a los obstáculos al asegurar que sí cumplían con los requisitos, sin abundar en el choque de Hamas contra Israel, sector que tiene a más de 130 rehenes y se niega a devolverlos, punto en el que el líder de la ONU, António Guterres, insistió sin éxito en

“

SINO SE AVANZA hacia una solución de dos Estados sólo aumentará la volatilidad y el riesgo para cientos de millones de personas en toda la región”

António Guterres
Secretario general de la ONU

detener el "sangriento ciclo de represalias" en dicha región al reprender a los gobiernos debido a que la zona vive un "momento de máximo peligro".

Pero mandos palestinos no fueron los únicos que criticaron a EU, pues Rusia, aprovechando el choque, responsabilizó a ésta de ahondar la crisis al negarse a ayudar a una región azotada por la guerra y la hambruna, pues recalco que actúa bajo los intereses de Israel, cuyo ejército sigue bombardeando objetivos en la Franja en su supuesto intento de desmantelar a Hamas.

Mientras que China se sumó al choque al apuntar que cuestionar la capacidad de Palestina para gobernar es una razón insuficiente, aunque no descarta que a futuro ésta e Israel "vivan en paz, uno al lado del otro".

Previamente, EU y Reino Unido se unieron para atajar una posible escalada en Medio Oriente al bloquear la producción de drones de Irán a menos de una semana del ataque masivo a Israel.

Por separado, las potencias restringieron actividades a más de 30 individuos y

“

AQUELLOS que están tratando de perturbar y obstaculizar la adopción de esa resolución (...) no están ayudando a las perspectivas de paz entre palestinos e israelíes”

Ziad Abu Amr
Enviado especial de la Autoridad Palestina en la ONU

empresas ligadas no sólo a la fabricación de los vehículos no tripulados, sino también a su programa de misiles y la industria siderúrgica, luego de que se adelantara en días previos que apuntarían a la importación y exportación de piezas.

Con lo que se confirma el plan para limitar la fabricación de armas y contener posibles amenazas de desestabilizar aún más la región azotada por más de 33 mil muertes, hambre y la acumulación de millones de desplazados.

Pero la República Islámica recalco que no pasaría por alto ninguna agresión, al amagar con bombardear incluso instalaciones nucleares en Israel si ésta toma represalias en su contra.

Proceso en el que aprovechó el debate en el Consejo de Seguridad de la ONU para demandar que se obligue a Benjamin Netanyahu a "poner fin a cualquier nueva aventura militar contra nuestros intereses" luego de que medios israelíes y fuentes del gobierno aseguraran que ya hay una decisión para responder a la reciente amenaza. Pero su llamado no tuvo respuesta.

EU atribuye oleada a Israel Medio Oriente otra vez bajo fuego; atacan a Irán

Redacción

Cinco días después de la ofensiva iraní contra Israel, el régimen de Ebrahim Raisi denunció un ataque en su contra y sus aliados Siria e Irak tras explosiones que sorprendieron a la región al cierre de esta edición.

Medios y agencias dieron cuenta de múltiples impactos y un "fuerte ruido" en provincias como Teherán e Isfahan, en medio de una temida escalada pese a los llamados de la comunidad global a la mesura en Medio Oriente.

No obstante, ello no evitó la supuesta respuesta de Israel, a quien se atribuyó la oleada de proyectiles que cayó en varios puntos de la región.

EL G-7, según medios, convocó a una reunión de emergencia para tratar los más recientes incidentes en Medio Oriente con miras a reducir estas nuevas tensiones.

Eldato

De éstos uno estuvo muy cerca de alcanzar la base aérea de Isfahan sin que se reportaran daños, por lo que la autoridad de aviación suspendió vuelos en gran parte del territorio y algunas naciones llamaron a no viajar a la zona.

De inmediato, fuerzas iraníes y la Guardia Revolucionaria activaron las alertas ante el riesgo de que sus instalaciones nucleares fueran golpeadas por el enemigo, pero en cuestión de minutos minimizó el riesgo al informar que éstas y su infraestructura clave estaban seguras, ante el temor de que Tel Aviv se les adelantara tras el amago de Teherán de apuntar sus armas contra esas instalaciones, en medio de insistentes declaraciones de cobrar la ofensa previa.

Asimismo, el gobierno de Raisi dijo que algunas de las supuestas explosiones que vincularon con el rival, en rea-

REPORTAN varias explosiones en Teherán a casi una semana de ofensiva en Tel Aviv, que dijo tener un plan "limitado"; Guardia Revolucionaria garantiza seguridad de bases nucleares

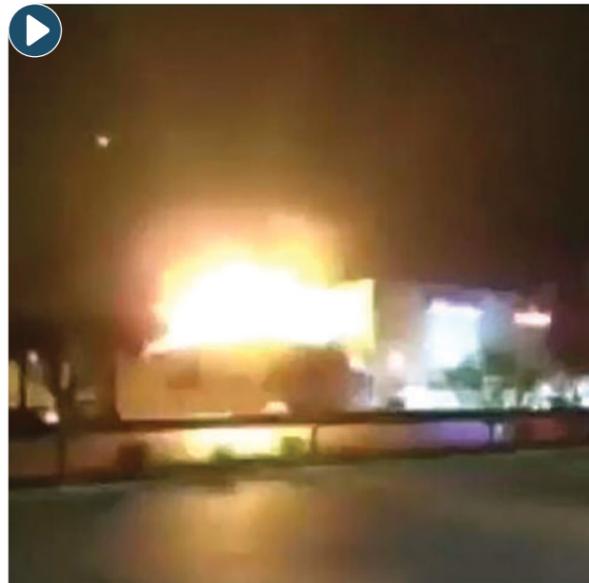


Foto: Captura de video

“**LAS INSTALACIONES** nucleares en la provincia de Isfahan son completamente seguras”

Gobierno iraní

VIDEOS de pobladores captan los destellos provocados por estallidos de sus puestos impactos enemigos, ayer.

lidad fueron sus sistemas de defensa. Éstos derribaron drones disparados en su contra, de acuerdo con información de la agencia IRNA y poco después se difundieron videos de disparos en la oscuridad, pues estos nuevos ataques ocurrieron durante la madrugada de hoy para esa nación.

Aunque Israel no se atribuyó la respuesta bélica, como apuntaban medios y líderes mundiales, el gobierno de Benjamin Netanyahu reconoció tener un plan "limitado" contra éste sin especificar si lo puso en marcha, de acuerdo con una publicación del diario *Times of Israel*; mientras que las Fuerzas de Defensa (FDI) respondieron a Associated Press "no tenemos ningún comentario en este momento".

No obstante, su principal aliado Estados Unidos admitió que el ataque provino de Tel Aviv. Fuentes del gobierno revelaron a las cadenas de noticias CBS y ABC News que el ejército israelí perpetró la acción de la que tenía conocimiento previo, aunque enfatizaron que la potencia nada tuvo que ver en ello. Esto luego de que sus tropas junto a las de Reino Unido y Francia ayudaron a Israel a interceptar la oleada procedente de Irán, Irak, Siria y Yemen del fin de semana.

Y tras los hechos de anoche, no se descartan nuevas embestidas por parte del régimen iraní, pues éste advirtió a la región que tacha de "sionista" que respondería cada vez con más fuerza, pues no dejará sin respuesta cualquier acto en su contra.

350

Misiles y drones fueron los que lanzó Irán contra Israel

Completan jurado para juicio de Trump

CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA 2024

Redacción

LUEGO DE TROPIEZOS como la destestación de jurados ya designados, el juez Juan Merchan confirmó en el tercer día del juicio contra el expresidente estadounidense Donald Trump "tenemos a nuestro jurado".

A los fiscales y la defensa del aspirante a la presidencia les bastaron tres jornadas para conformar al panel en el caso por registros comerciales falsificados.

Y es que ayer sumaron un total de 12 seleccionados —siete hombres y cinco mujeres—, luego de volverlos a interrogar y verificar su imparcialidad tras detectar en algunos casos posturas y publicaciones anti-Trump en redes sociales.



Foto: Reuters

EL EXMANDATARIO charla con la prensa afuera del tribunal de Manhattan.

Pero prevén contar con seis suplentes la próxima semana, con uno ya en lista.

En este proceso resaltó que dos de los primeros seleccionados se excusaron del juicio; una de ellas tomó la decisión al revelar una fuerte presión en su entorno familiar sobre su papel para juzgar al exmandatario y quien quiere regresar a

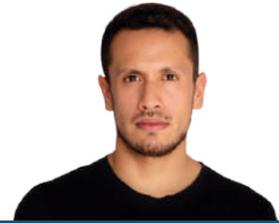
la Casa Blanca, por lo que Merchan recaló a la prensa no dar descripciones detalladas de ellos, pues su participación es confidencial.

En tanto, el equipo de Trump, removió a otro tras identificar que tuvo problemas con la ley en la década de los 90.

Pese a la celeridad, el magnate criticó los tiempos al acusar que en vez de estar en un tribunal de Manhattan debería andar de gira en Georgia, New Hampshire y Carolina del Norte.

En tanto, ambas partes ya mueven sus fichas, pues la defensa solicitó los nombres de los primeros testigos, hecho que le negaron al justificar que Trump podría atacarlos; mientras que los fiscales insistieron en declarar en desacato al líder republicano por violar la orden de silencio para proteger a los involucrados en uno de los cuatro casos que enfrentará.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



EL ATAQUE DE IRÁN: UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA

POR GABRIEL MORALES SOD

El ataque masivo de Irán hacia Israel la semana pasada, de manera un tanto irónica, presenta una oportunidad inesperada que podría cambiar para bien el futuro de la región y del conflicto israelí-palestino.

Para las potencias occidentales, este ataque sin precedentes terminó por probar algo que por muchos años, no sólo Israel, sino los países árabes sunitas y buena parte del establecimiento de seguridad occidental, trataron de gritar al mundo que Irán es un agente desestabilizador y una amenaza para la seguridad del mundo árabe sunita e Israel. En las últimas dos décadas, Irán expandió su poder por medio de proxis, interviniendo directamente con tropas y recursos en las guerras civiles de Siria y Yemen, en el conflicto sangriento entre sunitas y chiitas en Irak y, más recientemente, entrenando y financiando directamente la campaña militar de Hezbolá en el norte de Israel.

Aunque Israel lleva ya más de seis meses en una guerra de varios frentes —contra Hamas en Gaza, Hezbolá en Líbano, los hutíes en Yemen y milicias vinculadas a Irán en Siria e incluso Irak—, el bombardeo directo desde Irán le dejó claro al mundo que es imposible entender el enfrentamiento entre Hamas (que recibió durante años financiamiento de Irán) e Israel sin mirar la dinámica regional. Además, si a alguien le quedaban dudas de que Irán, a pesar de la profunda crisis económica que vive, se atrevería a atacar directamente a sus rivales regionales, éstas se disiparon cuando cientos de drones y misiles balísticos cruzaron todo Medio Oriente para tratar de destruir blancos en Israel.

Para detener a Irán, Israel utilizó un complejo sistema de defensa, que nunca antes había usado, derribando cientos de drones y decenas de misiles; sin embargo, una gran parte de éstos no llegaron a Israel. Fue una coalición internacional, liderada por Estados Unidos, la que los detuvo. Esta coalición incluyó no solamente a pilotos de Gran Bretaña y Francia, sino a pilotos jordanos y, además, tanto Arabia Saudita como Emiratos Árabes Unidos cooperaron con inteligencia para detener este ataque. Nadie habría pensado tan sólo hace una década que pilotos jordanos subirían al aire con ayuda de los sauditas y los emiratos para defender a Israel.

Esta nueva coalición, entre el mundo sunita, Israel y las potencias occidentales, presenta no sólo una gran oportunidad para estabilizar Medio Oriente, sino también para crear una zona comercial con enorme potencial de crecimiento. El problema es que para consolidar esta coalición Israel deberá, primero, no escalar el conflicto con Irán y, segundo, empezar un proceso de negociación con los palestinos para el establecimiento de un Estado. Sólo así esta alianza podría formalizarse. Israel puede aprovechar el apoyo del mundo sunita para construir una alternativa a Hamas en Gaza. Es una oportunidad inesperada que requiere, sin embargo, de un nuevo liderazgo israelí que deje fuera del gobierno a las facciones de ultraderecha y esté dispuesto a llegar a acuerdos que, aunque dolorosos, ofrezcan una nueva visión para el futuro de la región.

gmoralessod@gmail.com
@gabriel_msod

Escalada en Oriente Medio



Mujeres palestinas se sientan en los restos de un edificio destruido tras el bombardeo israelí del campo de refugiados de Nusairat, al sur de Gaza

► El doble frente Netanyahu despliega a soldados en la frontera con Gaza, Teherán amenaza con militarizar su programa nuclear si resulta atacado

Israel aparca su respuesta a Irán para centrarse en Rafah

Mamen Sala. NUEVA YORK

Es poco probable que Israel lleve a cabo un ataque contra Irán hasta después de la Pascua judía, según confirmó un alto cargo estadounidense a la cadena ABC News en condición de anonimato.

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán (CGRI) y otros altos mandos iraníes todavía se encuentran en estado de alerta máxima, y algunos están en casas seguras e instalaciones subterráneas, dijo el mismo funcionario norteamericano, después de que Irán lanzara un masivo ata-

que a Israel durante el fin de semana, con alrededor de 350 misiles, de crucero y balísticos, y drones suicidas. Tres fuentes israelíes también afirmaron a la cadena que Israel se preparó y luego abortó ataques de represalia al menos dos noches de esta semana. Según ellos, el gabinete de guerra israelí ha evaluado varias opciones diferentes, incluido atacar a representantes iraníes que no se hallan en suelo iraní o un ciberataque.

También de fuentes estadounidenses se difunde un informe que indica que los responsables israelíes calcularon mal la gravedad de la respuesta de Irán al ataque del 1 de abril contra el consulado en Damasco, en el que murieron va-

rios comandantes del CGRI. «Los israelíes calcularon muy mal, pensando que Irán no reaccionaría con fuerza, según funcionarios estadounidenses que participaron en discusiones de alto nivel tras el ataque, una opinión compartida también por un alto cargo israelí», informó «The New York Times».

Entre los siete muertos en Damasco, había también dos generales de la fuerza de élite iraní. El ataque sucedió contra lo que Irán dijo que era el edificio de su consulado en la capital siria, lo cual coloca al atacante en situación de haber vulnerado suelo iraní.

El medio reiteró algo que se había filtrado en días anteriores, que los funcionarios estadounidenses

apenas habían sido informados unos minutos antes del ataque en Damasco y que no se les había transmitido su relevancia. Dos representantes israelíes dijeron al «Times» que los planes para el ataque habían comenzado a gestarse dos meses antes y que había sido aprobado por el gabinete de guerra el 22 de marzo.

El diario informa que tuvo acce-

La Inteligencia israelí no calibró ni las consecuencias del ataque a Damasco ni la respuesta iraní

so a registros de defensa internos que describían posibles respuestas de Teherán y que ninguno de ellos predijo un ataque de la escala experimentada durante el fin de semana. Según el informe, en los primeros días tras el ataque en Damasco, la inteligencia israelí esperaba que Irán disparara un máximo de 10 misiles tierra-tierra. La semana pasada aumentaron la estimación a 60 o 70 misiles tierra-tierra, señalando que esto también resultó ser un error de cálculo.

«Es totalmente posible revisar nuestra doctrina y política nucleares, así como las consideraciones previamente comunicadas», afirmó Ahmad Haghtalab, comandante a cargo de la seguridad nuclear iraní, según la agencia de noticias semioficial iraní Tasnim. Haghtalab sugería así que la narrativa iraní de larga data de que su programa nuclear tenía fines estrictamente pacíficos puede que cambie de rumbo. Haghtalab añadió que Irán está dispuesto a «lanzar potentes misiles para destruir objetivos designados» en Israel, y que si Israel se atreve a atacar instalaciones nucleares iraníes, devolverá el golpe. «Nuestras manos están en el gatillo», afirmó.

Mientras, en Israel se han intensificado las acciones iraníes de guerra psicológica contra ciudadanos. Varias figuras públicas, funcionarios de defensa retirados y periodistas han denunciado haber recibido amenazas. También ha habido casos de envío de paquetes o cartas a domicilio, llamadas amenazantes y otras formas de acoso y vigilancia.

A principios de este mes, la familia de Liri Elbag, rehén en Gaza, recibió una corona funeraria con una carta de condolencia adjunta nada reconfortante: «Bendito sea su recuerdo, todos sabemos que el país es más importante».

La portavoz del Gobierno israelí evitó ayer responder con claridad cuando fue preguntada por un periodista sobre informaciones que apuntan a que Israel habría aceptado renunciar a un ataque militar contra Irán a cambio de obtener luz verde para lanzar una ofensiva contra Rafah.

Según el diario «Ma'ariv», las fuerzas de la división de 162 ya estarían rumbo a Rafah tras abandonar los últimos combates en Nuseirat. «Vamos a Rafah, el pueblo de Israel cuenta con nosotros para hacerlo lo mejor posible», habría dicho el general de división a sus tropas antes de partir a esta localidad refugio de miles de palestinos desde el inicio de la guerra en octubre.

Mamen Sala. NUEVA YORK

Biden asfixia a la industria militar iraní con más sanciones

EE UU ha anunciado nuevas sanciones como respuesta al ataque iraní contra Israel. La Administración de Biden castigaba a Irán ayer atacando directamente su programa de producción de drones. Según un portavoz del Departamento del Tesoro, la medida va dirigida a 16 militares iraníes y dos entidades que producen este tipo de vehículos no tripulados, incluidos una variante del artefacto, la Shahad-131, que fue precisamente la utilizada durante el ataque a Israel. Además, también se impondrán sanciones a empresas que suministran componentes para la producción de acero a una compañía iraní. Esta decisión de EE UU, que llega coordinada con sus aliados europeos, busca «cortar el suministro al programa de misiles y drones de Irán y aislar al país del escenario mundial», asegura la cadena CNN.

Las últimas 24 horas están siendo clave para la política de Oriente Medio. Por si fuera poco, ayer el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se reunía para debatir la admisión de Palestina como Estado de pleno derecho en la ONU. El país es desde el 2012 un

► El Consejo de Seguridad vota la inclusión de Palestina como miembro de pleno derecho de la ONU bajo el veto de EE UU

Estado observador, es decir, no es miembro, pero puede participar de manera permanente en las sesiones y trabajos que realiza la Asamblea General, la misma que le dio el estatus del que hoy disfruta dentro del organismo. Para que su membresía siga adelante debe ser aprobada por el Consejo de Seguridad y, además, contar con el apoyo de al menos dos tercios de la Asamblea General. Al cierre de esta edición la votación no había comenzado, y se anunciaba que posiblemente fuera a las cinco de la tarde (once en España).

Desde el principio, la cuestión no tenía muchos visos de salir adelante. Se esperaba que ocho miembros del Consejo apoyaran la inclusión de Palestina en la ONU (Rusia, China, Argelia, Malta, Eslovenia, Sierra Leona, Mozambique y Guyana), pero EE UU e Israel estaban presionando a Francia, Suiza, Japón, Corea del Sur y Ecuador para que votaran en contra o se abstuvieran y así los palestinos no llegarán a los nueve votos que necesitan. Si bien es cierto que la negativa de EE UU podía haber impedido inmediatamente esta

Qatar amaga con renunciar a su papel mediador

► El primer ministro qatarí, Mohamed Bin Abdelrahman, denunció ayer un «mal uso» y «abuso» de la mediación para «objetivos políticos», aunque esté destinada a lograr un alto el fuego permanente en Gaza y la liberación de los presos. «Lo que buscamos con los debates es la liberación de presos y parar la guerra. Sin embargo, hemos visto un mal uso de esta mediación para objetivos políticos», dijo Bin Abdelrahman, también ministro de Exteriores de Qatar en una rueda de prensa en Doha, en la que consideró «inaceptable» el «abuso de esta mediación». Lamentó que «hay grandes negocios con intereses propios para ser aprovechados en intereses políticos para las elecciones».

admisión porque al ser miembro permanente tiene derecho a veto, dicha decisión provocaría críticas a nivel internacional e incluso dentro del propio Partido Demócrata, por eso Joe Biden esperaba no tener que verse en esa situación y que la decisión no siga adelante por falta de votos, lo que le ahorraría muchos dolores de cabeza.

Biden lleva más de dos semanas tratando de retrasar este referéndum en la ONU. «El único camino realista hacia una paz integral y duradera es a través de negociaciones directas entre las partes. No hay atajos para lograr un Estado palestino fuera de las negociaciones directas con Israel», dicen desde el Departamento de Estado.

La Autoridad Palestina, que ya en el 2011 inició el procedimiento para ser miembro de la ONU, pero nunca llegó a completarse por la oposición estadounidense, se queja de que Washington no está haciendo lo suficiente para impulsar una solución de los dos Estados con fronteras propias. Con esta estrategia, Mahmud Abas quiere poner en el centro del debate internacional un proceso de paz que lleva tiempo estancado.

En Washington, los congresistas llevan tiempo discutiendo la aprobación de un nuevo paquete de ayudas para Israel, Ucrania y Taiwán. Biden insiste en que su país debe actuar ya porque Irán «pretende destruir Israel para siempre», y aunque su aliado puede defenderse, «depende», igual que Ucrania, «de la asistencia estadounidense, incluido el armamento para hacerlo». El ala más radical del Partido Republicano, alentados por Donald Trump, no opina igual. Por eso, la legislación ha estado estancada los últimos meses, hasta que el líder de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, ha dicho que va a apoyar una votación, a pesar de que supone arriesgar su posición. «Cuando haces lo correcto, dejas que las cosas caigan donde deben», declaró a la CNN. Difícilmente estas palabras eviten que sus compañeros más extremistas, frustrados por su decisión, le acusen de traidor.

Johnson ha tenido que elegir entre la presión de su partido o el bien común y ha optado por la segunda opción. La votación, que podría ser el sábado, decidirá si se entregan millones de dólares a Ucrania, Israel y Taiwán.

Los embajadores palestino y ruso, ayer en la ONU



AP



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 19.04.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Guillermo Arreola en el Museo de Arte Moderno

EL ARTISTA inauguró la exposición *Relámpagos de la memoria*, que incluye 38 obras, entre éstas dos que fueron adquiridas por un coleccionista y desde hace 16 años no se exhibían. La muestra refleja diversas etapas del creador y estará disponible al público hasta el próximo 9 de junio.

Foto: Pascual Borzelli Iglesias

Recrean la gran plaza ceremonial mexicana en Guanajuato

Por Laura Islas
colaboradores@razon.com.mx
En León, Guanajuato

DOS CULTURAS que se encuentran, chocan y se mezclan hasta dar nacimiento a lo que actualmente es nuestro país es lo que visitantes podrán conocer en el Pabellón del Encuentro, una experiencia en realidad virtual que traslada al pasado, a los orígenes de la Gran Tenochtitlan, la llegada de los españoles, la caída del imperio mexica, el surgimiento de la Nueva España, hasta llegar a la formación del México contemporáneo.

En 15 minutos, el pabellón, ubicado en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato, da un recorrido de la mano de la joven indígena Xochiquetzalli, quien es la narradora, y te sitúa "presencialmente" en el lago donde se estableció esta ciudad ancestral, donde las estrellas se veían en cúmulos, sin la contaminación actual, por lo que se aprecian los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

Con lentes de realidad aumentada, los asistentes son testigos de la organización de la ciudad, de sus templos y del lago que lo rodeaba. Además de los presagios que antecedieron la llegada de los españoles, como un cometa que se observó sobre la ciudad prehispánica y el incendio de uno de los templos.

La realidad virtual muestra la llegada de los españoles, de su recibimiento, hasta quedar bajo dominio del imperio europeo, que le nombró la Nueva España.

El pabellón, que forma parte del LiberFestival Wagner, fue concebido para conmemorar los 500 años de la Conquista, en 2021. Es una producción de Arte & Cultura del Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la idea original y dirección artística es de Álvaro Hegewisch.



UNA de las recreaciones que puede ver el público.

Foto: Cortesía LiberFestival Wagner

Por Laura Islas

colaboradores@razon.com.mx
En León, Guanajuato

Un hombre mira fijamente a la cámara. Porta sombrero de palma, camisa blanca remangada hasta los codos, un pantalón, al parecer amarrado, por una cuerda y está descalzo. Sus manos sujetan un palo grueso que tiene colgando en sus extremos decenas de velas. Se trata de un vendedor de estos productos, un oficio popular en las calles de la Ciudad de México a finales del siglo XIX, pero que ya no existe.

La imagen forma parte de *Mirar al otro. Álbumes de México*, una exposición de fotografías —de la colección de Ricardo B. Salinas Pliego— que recorre capital del país y diversas regiones durante finales del siglo XIX y principios del XX. La muestra permanecerá hasta el 21 de julio en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato, dentro del Forum en León, Guanajuato, como parte del LiberFestival Wagner, que organizan Arte & Cultura del Centro Ricardo B. Salinas Pliego y el Forum Guanajuato.

La exposición está montada en tres salas y cada una alberga dos álbumes distintos. Fue realizada por el curador Mauricio Maillé, quien hizo una selección especial para lograr un diálogo con el público.

Fotos: Colección Ricardo B. Salinas Pliego

LA EXHIBICIÓN hace un recorrido por las calles de la capital del país y diversos estados; se aprecian imágenes de estudio en las que posan vendedores de velas y canastas



TLACHIQUERO, 1905, de C.B. Waite.



WIXARITARI, 1905, de José María Lupercio.

Muestra llega al LiberFestival

MIRAR AL OTRO, UN RETRATO DEL MÉXICO DE LOS SIGLOS XIX Y XX



VISTA de una de las salas de la exposición.

CADA ÁLBUM es una historia, desde el modesto e íntimo relato familiar que construye y sintetiza instantes de vida cotidiana, hasta ambiciosos proyectos de carácter científico, artístico o político.

Eldato

Mirar al otro

CUÁNDO: hasta el 21 de julio

DÓNDE: Museo de Arte e Historia de Guanajuato

HORARIOS: martes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas; sábado y domingo, de 11:00 a 18 horas

COSTO: \$40 (exposiciones temporales)



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

ALL THE BEAUTY AND THE BLOODSHED: UNA APUESTA POR LA VIDA

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com @valevillag

Recientemente he experimentado el cine como un medio de reflexión sobre temas que tienen que ver con mi trabajo como psicoterapeuta. Películas que hacen pensar y sentir, con las que podemos identificarnos o no, pero que mueven algo profundo más allá de lo puramente intelectual. En cierto sentido, terapéuticas.

Apenas esta semana pude ver el documental *All the Beauty and the Bloodshed*, dirigido por Laura Poitras en 2022 (se puede ver en HBO) que cuenta la historia de Nan Goldin, una artista norteamericana, pionera de la fotografía documental y narradora de la escena contracultural de Nueva York de los años 70 y 80. También activista, fundadora de PAIN, una asociación de personas afectadas por la adicción a la oxycodona, producida por Purdue Pharma, propiedad de la familia billonaria Sackler, que se enriqueció mintiendo sobre el peligro de adicción del Oxycontin. PAIN se ha dedicado a denunciar a los Sackler, a hacer acciones directas en museos y ha conseguido que este apellido sea removido de museos tan importantes como el Louvre y el Metropolitan Museum of Art de Nueva York.

La parte autobiográfica le da intensidad al retrato de la artista y activista, y es un elemento muy poderoso en la historia. Nan dice en algún momento que su activismo, sus ganas de ser libre y de ayudar a otros a serlo, comenzó con la trágica muerte de su hermana mayor, Betty. Fueron hijas de uno de tan-

tos matrimonios que no están capacitados para ser padres, pero que tienen hijos, porque es lo que toca, la norma cultural. El nombre del documental aparece en uno de los reportes de los internados en donde sus padres abandonaron a Betty, porque no sabían qué hacer con ella cuando llegó a la adolescencia. *All the Beauty and the Bloodshed* es la interpretación de Betty ante una imagen del Rorschach, una prueba proyectiva de la personalidad, que resume el momento terrible por el que pasaba. Muchos años después, Nan lee todos los expedientes psiquiátricos de su hermana y sabe que Betty hubiera sobrevivido de haber encontrado adultos que la amaran.

Goldin comienza su carrera como fotógrafa *amateur* a los 15 años y su interés siempre fue retratar la vida sentimental y sexual de sus amigos. Después estudiaría en la Escuela de Bellas Artes de Boston para convertirse en fotógrafa profesional. Goldin hace una declaración conmovedora cuando dice que el vínculo más importante de su vida es la amistad. Sus amigos la sostuvieron, le dieron asilo, la salvaron de la orfandad. La presencia de su amigo

David Armstrong le cambia la vida y se vuelven como hermanos. Goldin habla de sus problemas de adicción a la oxycodona y a otras drogas, se considera en permanente rehabilitación. En los ochenta, ve morir de sida a la mayoría de sus amigos más cercanos. Organiza exposiciones con los trabajos de los amigos contagiados, intentando rescatar la vida, el amor, la obra artística, el derecho al placer, a pesar de la muerte. Participa en manifestaciones que hacen responsable al gobierno norteamericano por no atender a esta población que moría todos los días, como si sus muertes no importaran.

El inicio de la vida es muy difícil para algunas personas. Nan Goldin es una de ellas. Perder a una hermana por suicidio, ser huérfana fáctica, porque sus padres no se hacen responsables de ella, la obliga a vivir en muchos hogares adoptivos, a crecer muy rápido, a encontrar en la adicción una forma de lidiar con el dolor. Después le da la vuelta al sufrimiento y lo convierte en arte, en belleza, en denuncia, en solidaridad con los que sufren y mueren en el anonimato. Se convierte en una mujer fuerte, valiente, una punk que rompió con las reglas establecidas para decirnos que todos tenemos derecho al amor, que todas las vidas valen lo mismo, para denunciar a una de tantas familias de billonarios que hacen sus fortunas destruyendo de la vida la gente. Artista brillante, vital, honesta, rodeada de amigos, solidaria, combativa. Una mujer que conserva su idealismo y sigue siendo activista a los 70 años.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

Para la soprano Mariana Valdés, *El vencedor vencido*, ópera de Federico Ibarra, que se estrenó ayer en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, muestra a una Malinche víctima de sus circunstancias, pero también como reflejo de la complejidad de la identidad mexicana, pues aunque es vista generalmente como traidora, en este montaje reclama el yugo del imperio mexicano hacia otros pueblos indígenas.

“La Malinche representa ambos polos, simboliza la pérdida de la identidad cultural, que no sólo es de La Malinche, sino de todas las culturas indígenas, pero también estas circunstancias difíciles a las que se enfrentaron, tanto ella como los demás pueblos indígenas durante la Conquista, así que, por ejemplo, en el libreto, Cuauhtémoc la acusa de traidora, pero ella responde: ‘No soy la traidora, ustedes fueron los verdugos de su raza’, haciendo referencia a la opresión que ejercían los mexicas sobre otros pueblos indígenas”, compartió a *La Razón* Mariana Valdés, previo al estreno de la ópera con libreto del escritor Enrique Serna.

La obra de Federico Ibarra se sitúa en la fatídica expedición que hizo Hernán Cortés a Las Hibueras, tras la Conquista, un hecho que terminó en fracaso, porque el español llevó consigo a cerca de cinco mil hombres y sólo regresó con 300, padeciendo hambre y las complejidades de la selva. En esa travesía decidió ir con La Malinche y Cuauhtémoc.

La soprano Mariana Valdés, quien tiene seis años de no presentarse en México y debutó ayer en el Palacio de Bellas Artes, destacó que en la ópera de Federico Ibarra hay dos momentos cruciales en su personaje, los cuales le permitieron explotar más sus capacidades vocales e interpretativas.

Estrenan *El vencedor vencido*

ÓPERA MUESTRA A UNA MALINCHE VÍCTIMA DE SUS CIRCUNSTANCIAS

LA OBRA de Federico Ibarra, a través de este personaje, representa la “complejidad de la identidad mexicana”, dice en entrevista con *La Razón*, la soprano Mariana Valdés; “el texto es muy crudo”, agrega

El vencedor vencido

CUÁNDO: 21 de abril

LUGAR: Sala Principal del Palacio de Bellas Artes

HORARIO: 17:00 horas

PARTE DEL ELENCO, durante uno de los ensayos.



Foto: Cuartoscuro

“Tengo un par de momentos, es difícil controlar la emoción, porque el texto es muy crudo, si no tuviera que cantar podría desbordarme de emoción, pero al tener que hacerlo esa emoción tiene que llegar a un límite en el que se pueda transmitir, que no me impida completar la frase vocalmente, entonces hay un par de momentos, tanto en el aria de ‘Malinche’, en el que ella expresa por qué este rencor hacia los aztecas; y una de las últimas escenas en la que finalmente apresan a Cuauhtémoc”, contó.

“ES UN TEXTO muy crudo, en especial, lo que describe La Malinche de lo que vivió desde su infancia y en su vida de opresión, es víctima de sus circunstancias, sé que es percibida como traidora, pero en este caso es totalmente víctima”

Mariana Valdés, soprano

Dijo que la partitura del compositor Federico Ibarra logra transmitir todas las emociones de los personajes, de ahí que vio acertada la decisión de que el dispositivo escénico sea contemporáneo y no incluya referencias directas a la época después de la Conquista. Consiste en una plataforma circular que está colgada en el centro del escenario y los vestuarios son actuales, en colores gris y negro.

“Algo que me parece interesante es que esta partitura transmite la intensidad emocional de estos momentos de la historia, la música es clave para sumergir al público en la trama y capturar el auge, la esencia de cada momento dramático. No vamos a ver una puesta en escena tradicional, no va a haber ninguna pirámide o penacho, es un gran recurso, porque lleva al espectador a sumergirse en la trama y en la música”, resaltó.

El vencedor vencido tendrá una función más el 21 de abril a las 19:00 horas en Bellas Artes. Estará bajo la dirección concertadora de Iván López Reynoso y en esta ocasión La Malinche será interpretada por la soprano Mariana Echeverría.

POPEA



Cassandra, hija de Priamo, abatida, con el dios Apolo.
Según cuenta la leyenda, Apolo le prometió a Cassandra el don de profecía pero, como ella no cedió a sus deseos, la castigó ordenando también que sus profecías nunca fueran creídas. Su advertencia sobre la caída de Troya, por ejemplo, no fue escuchada.

Los romanos solían celebrar sus banquetes rodeados de figuras mitológicas, puesto que estas escenas tenían una función social: entretener a los invitados y comensales, además de permitir abrir debates y reflexionar acerca de la existencia humana.

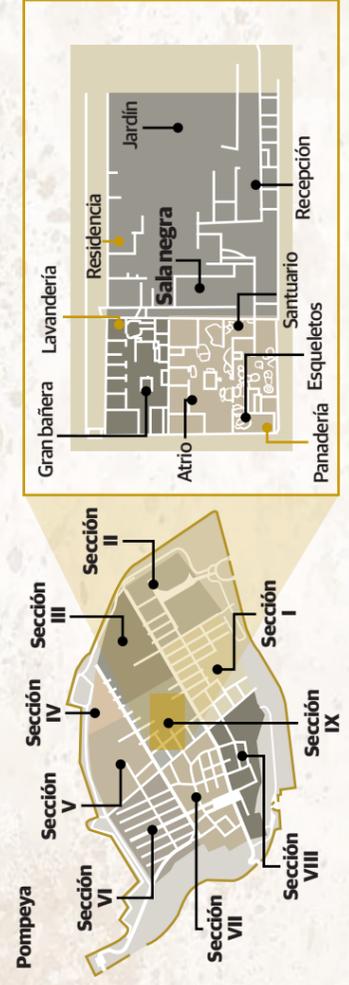
ZEUS



Mito de Leda y el cisne.
Mientras Leda caminaba por el río Eurotas, Zeus se transformó en cisne, el cual fingiendo estar en peligro, violó a Leda, como consecuencia de esta acción, pone dos huevos de los cuales nacieron cuatro hijos: Helena, Polux, Clitemnestra y Castor.

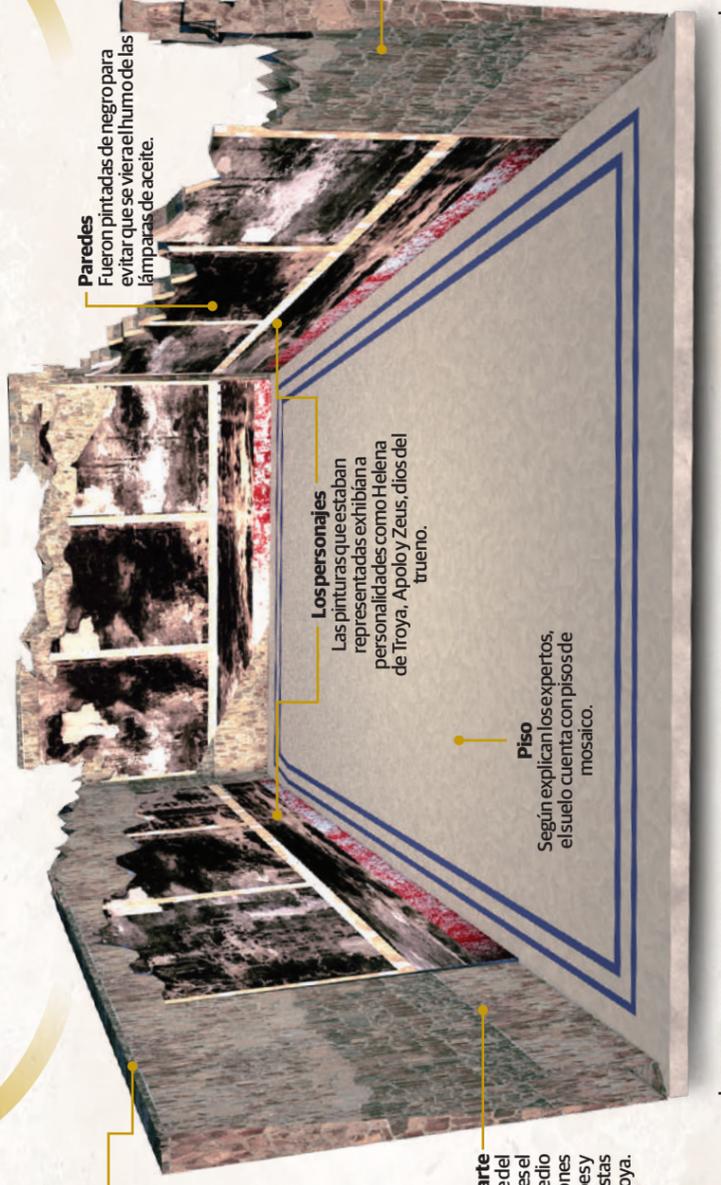
LA UBICACIÓN

El hallazgo se realizó en el sitio arqueológico de Pompeya, ubicado en la región de Campania, al sur de Italia.



LA SALA

Los frescos se encontraron en esta habitación donde recientemente se han llevado a cabo excavaciones, las cuales se centran en áreas donde vivían las clases medias y los sirvientes.



Paredes
Fueron pintadas de negro para evitar que se viera el humo de las lámparas de aceite.

Características
El segmento se abre a un patio que parece un pasillo de servicio al aire libre con una larga escalera, carente de decoración, que conduce hasta la primera planta.

Medidas
El gran salón recién revelado tiene unos 15 metros de largo y 6 metros de ancho.

Los personajes
Las pinturas que estaban representadas exhibían a personalidades como Helena de Troya, Apolo y Zeus, dios del trueno.

Piso
Según explican los expertos, el suelo cuenta con pisos de mosaico.

SE ENCUENTRAN EN LA SECCIÓN IX

HALLAN ESPECTACULARES PINTURAS

en un salón de banquetes en Pompeya

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

EL YACIMIENTO arqueológico ubicado cerca de Nápoles, en el sur de Italia, ha revelado una vez más al mundo los tesoros que guarda bajo cada escombros. Durante los trabajos de excavación en curso en la insula 10 de la región nueve de la ciudad, se ha descubierto un salón de banquetes adornado con magníficas pinturas que representan escenas de la Guerra de Troya. Además, las excavaciones han revelado dos casas interconectadas, una de las cuales albergaba una panadería y una fullonica (lavandería), con fachadas que ya fueron descubiertas a finales del siglo XIX y que dan a la conocida calle Vía Nola. Estos trabajos, destinados a mejorar la estructura hidrogeológica de toda la zona, buscan hacerla más resistente y sostenible en una región que enfrenta condiciones climáticas extremas, como fuertes lluvias e intenso calor, que representan una amenaza para el Patrimonio Cultural de la UNESCO.

PARIS



Encuentro entre Helena y París
En la mitología griega, el rapto de Helena, por parte del hijo del rey troyano Priamo a su marido griego, Menelao, condujo a la Guerra de Troya.

Dentro del salón
Los representantes del Parque Arqueológico de Pompeya comunicaron que se trataba de un ambiente refinado en el que se pasaban momentos de convivencia, entre banquetes y conversaciones informales.

El arte
El tema dominante del ciclo de frescos es el heroísmo, por medio de representaciones de parejas de héroes y deidades protagonistas de la Guerra de Troya.

15

Mil personas habitaban Pompeya aproximadamente.

A TRAVÉS DEL TIEMPO

Los orígenes de Pompeya son discutidos, a pesar de eso la mayoría de los expertos sugiere que ya existía en el siglo VI a.C.

- 1748** Comienzan las excavaciones en la zona.
- 1763** Durante una excavación se encuentra una inscripción que identifica la ciudad como Pompeya.
- 1863** Un arqueólogo italiano descubre huecos en las capas de ceniza volcánica que contienen restos humanos.
- 1943** Los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial dañan partes de Pompeya.
- 1951** El arqueólogo italiano Amedeo Maiuri, descubre áreas que comprenden panaderías, fábricas y otras tiendas con inscripciones en las paredes.
- 1997** Pompeya es declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- 2020** Excavaciones recientes incluyen el descubrimiento de un nuevo dormitorio y la excavación en curso de la Casa del Lararium.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 19.04.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



El Barcelona recibe una fuerte multa por racismo

EL BARCELONA fue multado con 26 mil 600 dólares por la UEFA debido al saludo Nazi y los gestos de mono de sus aficionados durante el encuentro de la semana pasada ante el PSG. La UEFA dijo que la acusación comprobada es por "comportamiento racista" después de que circularon imágenes.

JORNADA 16 CL24

HOY				MAÑANA				DOMINGO			
	vs.		Hora: 19:00 Estadio El Encanto		vs.		Hora: 19:05 Estadio AKRON		vs.		Hora: 18:00 Estadio Ciudad de los Deportes
	vs.		Hora: 21:00 Estadio Alfons Lastras		vs.		Hora: 19:05 Estadio TSM		vs.		
	vs.		Hora: 21:00 Estadio Caliente		vs.		Hora: 21:00 Estadio CU				
	vs.		Hora: 17:00 Estadio Nou Camp		vs.						
	vs.		Hora: 19:00 Estadio Universitario								

Las Águilas se quieren afianzar como líderes

DE LOS ÚLTIMOS 10 PARTIDOS EN CU, EL AMÉRICA SÓLO HA PERDIDO 1 VS. PUMAS

Redacción

El próximo enfrentamiento entre Pumas y América promete ser uno de los más apasionantes de la Liga MX, ya que ambos equipos se disputan más que el simple orgullo en esta etapa crucial de la temporada. La rivalidad entre estos dos clubes es una de las más intensas en el fútbol mexicano, y en esta ocasión el partido corresponderá a la Jornada 16 del Clausura 2024, con la vista puesta en la clasificación a la Liguilla.

JULIO GONZÁLEZ, portero de los Pumas, reconoció que desea ganarle al América, pues asegura que lo podría ser un buen trampolín. "A nosotros nos mueve ganarle al América".

Eldato

Durante los últimos años, el Clásico Capitalino ha visto un claro dominio por parte de las Águilas, con un historial favorable para el equipo americanista en el Estadio Olímpico Universitario. A continuación, repasamos los antecedentes más recientes de este enfrentamiento tan esperado. En los últimos años, las Águilas han demostrado su dominio en casa de los universitarios, con un historial que incluye cuatro victorias, cinco empates y sólo una derrota ante Pumas en el Estadio Olímpico Universitario, en los recientes 10 encuentros en CU.

"Pumas lo va a dar todo, nosotros igual, su estadio es complicado, siempre contra nosotros dan la vida, nosotros también, va a ser un partido intenso, tiene que ganar para asegurar puestos de Play-in, va a ser una fi-

LOS DE COAPA suman 32 unidades en el Clausura 2024 y van por el bicampeonato y la Concachampions; los del Pedregal quieren amarrar mínimo el Play-in de cara al cierre

nal para los dos equipos, nosotros también queremos asegurar el primer lugar, un Clásico es un Clásico", dijo Jonathan dos Santos en la zona mixta del América previa al partido.

Este registro positivo refleja la fortaleza y el buen desempeño que el América ha mantenido en territorio rival, convirtiendo cada visita a CU en un desafío formidable para sus rivales. Con estos antecedentes en mente, el esperado duelo entre Pumas y América promete ser un encuentro lleno de emociones, rivalidad y determinación por parte de ambos equipos. Los aficionados estarán atentos a cada detalle de este Clásico Capitalino, sabiendo que en el fútbol mexicano todo puede suceder en 90 minutos de intensa competencia. Montado en una racha de tres partidos sin derrota, Pumas ha logrado meterse en zona de reclasificación para la Liguilla del torneo Clausura mexicano.

Si los universitarios quieren mantenerse ahí, deberán sacar un buen resultado ante el América el próximo fin de semana, dijo

FUTBOLISTAS de Coapa celebran en el pasado Clásico.

Foto|Mexsport



JONA SE DESPIDE DEL TRICOLOR Y DESEA LO MEJOR

EL CENTROCAMPISTA mexicano Jonathan dos Santos sorprendió a todos al confirmar su retiro de la Selección Mexicana, expresando que su prioridad se centra en el América. Dos Santos, de 34 años de edad, hizo hincapié en la importancia de dedicarse por completo a su actual equipo, destacando el apoyo y la confianza que

ha recibido por parte de la institución.

"Mi prioridad en este momento es el América. En esta etapa de mi carrera, con tantos partidos a mis espaldas, ya no soy un joven. Siento que debo entregarlo todo al América por el respaldo que me han brindado, a pesar de no haber jugado durante un año y medio, renovaron

mi contrato y confiaron en mí", mencionó Dos Santos.

Jonathan dos Santos, con una trayectoria destacada en la Selección Mexicana, continúa enfocando sus esfuerzos en el América, mostrando su compromiso y gratitud hacia el club que le ha brindado su apoyo incondicional en esta etapa de su carrera deportiva.

el miércoles el delantero César Huerta.

Pumas salió de zona de clasificación hace un mes, pero enderezó el camino con dos triunfos en sus últimos tres encuentros.

Los universitarios ahora poseen 23 puntos y se colocan novenos con la misma cosecha de Querétaro, que tiene una peor diferencia de goles.

"El equipo necesita de los tres puntos para que todo dependa de nosotros, tenemos que seguir concentrados. Sería lindo regalarle una victoria a la afición", dijo Huerta en conferencia.

Pumas, uno de los cuatro equipos más populares en el país, viene de un torneo en el que alcanzó las semifinales donde fue eliminado por Tigres.

Ese logro se consiguió con el entrenador argentino Antonio Mohamed en el timón. Pero el Turco sorpresivamente renunció al cargo al finalizar el Apertura y su asistente Gustavo Lema se hizo cargo.

Lema tuvo un buen arranque, pero a medio torneo pasó seis partidos sin poder ganar y se rezagaron, pero con repunte reciente controlan su destino y ganando sus últimos dos partidos estarán por lo menos en la reclasificación.

El problema para los Pumas es que enfrente tendrán a un América que pasa por un buen momento con ocho partidos en fila y sin derrota que lo tiene como líder del campeonato con sus 32 puntos.

DUELOS EN CU

	0-3		Ap2022
	0-0		Cl2022
	0-0		Ap2021
	0-1		Cl2021
	3-3		Cl2020
	1-0		Cl2019
	1-1		Ap2018
	1-4		Cl2018
	0-0		Cl2018
	2-3		Cl2017

10

Años tiene Nahuel Guzmán como portero de Tigres



Foto: Mexsport

NAHUEL GUZMÁN, durante un juego de Tigres en la Liga MX.

Inédito castigo

Sanciona FMF a Nahuel Guzmán con 11 juegos

Por Enrique Villanueva
enrique.villaueva@razon.com.mx

La Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) le impuso una sanción sin precedentes de 11 partidos al portero de Tigres, Nahuel Guzmán, por molestar con un láser a Esteban Andrada en el juego de la Fecha 15 de la Liga MX entre Monterrey y Tigres.

En sus redes sociales y sitio oficial, la FMF dio a conocer que también sancionó con una multa económica al cancerbero del equipo de la UANL y con horas de trabajo social.

MIKEL ARRIOLA reveló que se les canceló el Fan ID de por vida a las personas que cometieron actos violentos en el duelo entre Monterrey y Tigres del pasado sábado.

Eldato

Nahuel Guzmán molestó con un láser al arquero del Monterrey desde las gradas del Estadio BBVA, donde se llevó a cabo el clásico regio en el que no pudo participar debido a una lesión.

A Tigres le restan dos partidos por jugar en la fase regular del Torneo Clausura 2024. El cuadro felino podría disputar un máximo de ocho juegos en la Liguilla.

El guardameta argentino se perdió el arranque del certamen con Tigres luego de su expulsión contra el América en la final de vuelta del Apertura 2023. Solamente disputó ocho cotejos en el actual Torneo Clausura 2024.

Tras darse a conocer esta sanción, Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, se pronunció mediante un video en las redes sociales del organismo para dar su opinión y enviar un fuerte mensaje.

"En lo deportivo, lo que todos vimos en la cancha en el clásico regio, sí representa

EL ORGANISMO suspende al portero de Tigres por molestar con un láser a Esteban Andrada; Mikel Arriola, titular de la Liga MX, aplaude la decisión de la Comisión Disciplinaria

SANCIONES MÁS LARGAS EN LA LIGA MX

- 1** **NAHUEL GUZMÁN**, portero de Tigres, recibió una sanción de 11 partidos luego de haber molestado con un láser a Esteban Andrada en abril del 2024.
- 2** **EL ÁRBITRO** Fernando Hernández fue suspendido 12 partidos en abril del 2023 luego de darle un rodillazo a Lucas Romero, futbolista del León.
- 3** **LA ÁRBITRA** Valeria Andrade fue despedida de la FMF en el 2022 luego de que se supo que promocionaba una casa de apuestas en sus redes sociales.
- 4** **EL ESTADIO** Corregidora recibió un año de suspensión luego de una pelea campal en marzo del 2022 entre barristas de Querétaro y Atlas.
- 5** **PABLO AGUILAR** fue inhabilitado 10 juegos en marzo del 2017 por agredir al árbitro Fernando Hernández con un cabezazo en el rostro en un duelo entre América y Xolos.
- 6** **ENRIQUE TRIVERIO**, del Toluca, recibió ocho partidos de sanción por haber agredido al árbitro Miguel Ángel Flores en marzo del 2017.
- 7** **JESÚS CORONA** y Christian Giménez fueron suspendidos seis duelos por agredir a un aficionado que ingresó a la cancha en la semifinal del Clausura 2011 entre Cruz Azul y Morelia.

el futbol que queremos. Partido vibrante, con dos equipos entregados que lo dieron todo y que nos regalaron un espectáculo muy emocionante", comienza el mensaje de Mikel Arriola.

Posteriormente, el titular de la Liga MX reprobó no solamente la conducta de Nahuel Guzmán, pues también hizo alusión a la discusión entre Antonio Sancho, vicepresidente deportivo de Tigres, y José Antonio Tato Noriega, presidente deportivo del Monterrey.

"Sin embargo, fuera de la cancha, nada de lo que se vivió tiene que ver con los valores de nuestra liga, ni de las instituciones involucradas. Jugadores cometiendo actos antideportivos, directivos rebasados por la pasión del momento, personas que no se comportaron como aficionados, que agredieron y faltaron el respeto a otros", profundizó el dirigente.

"Ante esto es importante tomar decisiones contundentes que sirvan como ejemplo y que construyan un mejor ambiente deportivo para todos, alineado al juego limpio, a la unión y al respeto a las reglas, al rival y a la afición", agregó Mikel Arriola.

En el mismo tenor, el presidente de la Liga MX resaltó las medidas de la Comisión Disciplinaria de la FMF, pues está convencido de que la sanción impuesta a Nahuel Guzmán será muy difícil volver a ver esta clase de conductas en futbolistas y/o directivos de cualquier club.

"Celebro el trabajo de la Comisión Disciplinaria, la cual determinó sanciones sin precedentes para el jugador involucrado y para los clubes, que serán un antes y un después en nuestra liga. Jugadores y directivos pensaremos dos veces antes de actuar motivados por la pasión desmedida", subrayó Mikel Arriola.

Real expone ante el Barça racha de tres meses sin caer

Por Enrique Villanueva
enrique.villaueva@razon.com.mx

DESPUÉS de clasificar a las semifinales de la Champions League por cuarto año consecutivo, el Real Madrid encara el domingo una nueva edición del clásico español contra el Barcelona, duelo al que se presenta con una racha de tres meses sin conocer la derrota.

Los merengues no caen desde el pasado 18 de enero, cuando sucumbieron a manos del Atlético de Madrid en los octavos de final de la Copa del Rey. Desde entonces, el conjunto dirigido por el italiano Carlo Ancelotti ha disputado 16 compromisos y su saldo es de 10 triunfos y seis igualadas, incluyendo la del miércoles contra el Manchester City en los cuartos de final de vuelta de la Champions League, serie que ganó tras imponerse en tanda de penaltis.

BAYER LEVERKUSEN, Atalanta, Roma y Marsella obtuvieron su clasificación a las semifinales de la UEFA Europa League, a celebrarse entre el 2 y el 9 de mayo.

Eldato

El Real Madrid se presenta al duelo con sede en el Estadio Santiago Bernabéu con solamente dos tropiezos en la actual temporada. Su otro descalabro también fue a manos del Atlético, en septiembre pasado en la Jornada 6 de LaLiga. Pero ambas derrotas fueron en la cancha del Cívitas Metropolitano, por lo que los merengues se encuentran invictos como locales en el periodo 2023-2024 en todas las competencias que afronta.

Los de la capital española salieron con los brazos en alto en los últimos tres clásicos contra el Barcelona, el más reciente de ellos el pasado 14 de enero en la gran final de la Supercopa de España.

En caso de vencer a los blaugranas, el Real Madrid seguiría líder en LaLiga, pero con una ventaja de 11 puntos sobre los dirigidos por Xavi Hernández a falta de seis jornadas más para que culmine la temporada, por lo que las tres unidades en disputa son vitales para los culés en sus aspiraciones por coronarse en el certamen doméstico.

Será la edición 257 oficial de esta rivalidad. Los merengues lideran el historial con saldo de 105 triunfos, 51 empates y 100 victorias para los de la ciudad condal.

El clásico más reciente entre Real Madrid y Barcelona en el Santiago Bernabéu se llevó a cabo el 2 de marzo del 2023.

67

Goles ha marcado el Real Madrid en la liga esta campaña



Foto: AP

JUGADORES del Real Madrid festejan un gol en un partido de la Champions League contra el Manchester City.

LA RAZON + by autosLR

SE QUEDA. En Red Bull reconocieron que Sergio Pérez es la mejor opción para defender al equipo en 2025, por lo que en los próximos días podría firmar su nuevo contrato.



Por Diego A. Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

Buick presentó la esperada Enclave 2025, el SUV top de gama de la marca que deslumbra con su diseño excepcional, lujosos acabados y tecnología de vanguardia para una experiencia de conducción inigualable y se espera que llegue a México en los próximos meses.

La Enclave se convierte en el más reciente vehículo en incorporar el renovado lenguaje de diseño de Buick, iniciado con el innovador concepto *Wildcat EV*. Destacando por sus acabados *premium*, este SUV ofrece una pantalla diagonal de 30 pulgadas, la más grande de su categoría, que eleva la experiencia a bordo a un nuevo nivel de sofisticación.

Esta nueva generación de la Enclave promete cautivar a los amantes de los SUVs con su elegancia, confort y excelencia tecnológica, reafirmando a Buick como referente en el segmento automotriz de lujo.

LOS VEHÍCULOS de Buick ofrecen diseños esculturales, desempeño refinado, interiores modernos y tecnologías pensadas para las personas apasionadas.

Eldato

“Con el lanzamiento de nuestra SUV insignia Buick Enclave, completamos nuestro portafolio ahora con una línea de vehículos completamente renovados o totalmente nuevos. Con sus acabados de lujo, Enclave establece un nuevo estándar para nuestra marca y el segmento, es realmente excepcional por su diseño y ayudará a la marca a continuar nuestro impulso hasta 2024 y más allá”, comentó Duncan Aldred, vicepresidente Global de Buick y GMC.

La recién llegada Enclave ha sido sometida a una serie de mejoras en su parrilla, facias delantera y trasera, todo con el objetivo de alinearse con la filosofía de diseño de Buick, la cual aboga por la pureza estética, detalles sorprendentes,



4
Modelos tiene la marca estadounidense en México

Con la mira en México

Nueva Buick Enclave: diseño atractivo y equipamiento único

DESTACA por sus acabados *premium*, el SUV ofrece una pantalla diagonal de 30 pulgadas; incorpora una consola central flotante que enriquece la experiencia de conducción

acabados elegantes y ejecuciones excepcionales. Además, la emblemática marca ha integrado su nuevo logo sobre el cofre, un sello que ahora luce en toda la gama de vehículos Buick.

La evolución del diseño de Buick se destaca en la Enclave a través de su característica iluminación en forma de alas, sus faros led con un estilo *checkmark* distintivo y los faros traseros led transversales. Los modelos con acabado Avenir también sorprenden con una animación de iluminación ascendente, agregando un toque de sofisticación y modernidad a este SUV de renombre.

En su interior, la Enclave incorpora una consola central flotante que enriquece la experiencia de conducción al ofrecer un espacio de almacenamiento funcional, un mando multifunción, cargador de teléfono inalámbrico y portavoz, brindando comodidad y practicidad al conductor y los pasajeros.

En cuanto a sus dimensiones, la Buick Enclave 2025 ha aumentado en longitud, ancho y altura con respecto a la generación anterior, lo que le confiere una presencia imponente en las carreteras y un interior más espacioso y confortable para sus ocupantes.

Como modelo del año 2025, la Enclave estará equipada con un potente motor 2.5 l turbo que genera 328 caballos de fuerza y 326 lb-pie de torque, acoplado a una transmisión automática estándar de ocho velocidades. Esta combinación asegura un rendimiento dinámico y eficiente, reafirmando la posición de la Enclave como un SUV líder en su segmento.

La Buick Enclave ha sido equipada con un avanzado sistema de infoentretenimiento diseñado para brindar a los conductores una experiencia más intuitiva y conectada en el vehículo. A través de la pantalla táctil o el asistente virtual de Google, los conductores tienen la capacidad de gestionar sus mensajes de texto, acceder a direcciones mediante Google Maps, controlar funciones específicas del vehículo y agregar aplicaciones populares como Spotify para disfrutar de su música favorita con facilidad.

Este sistema de infoentretenimiento de última generación en la Enclave no sólo ofrece comodidad y conveniencia, sino que también garantiza una experiencia de conducción más segura y conectada, manteniendo a los conductores y pasajeros informados y entretenidos durante sus desplazamientos.

CARACTERÍSTICAS:

- Pantalla *premium* diagonal de 30 pulgadas
- Capacidad de carga inalámbrica
- Apple CarPlay y Android Auto inalámbricos
- Siete vistas de cámara, incluidas vistas delanteras, traseras y envolventes. Dos cámaras adicionales disponibles a través de paquetes opcionales

COMPLETO EQUIPAMIENTO:

- Asistencia de punto ciego
 - Frenado automático de emergencia
 - Reconocimiento de señales de tránsito
 - Asistente de mantenimiento y salida de carril
- Características adicionales:
- Iluminación ambiental multicolor personalizable
 - Cajuela eléctrica con sensor automático
 - *QuietTuning*, la tecnología exclusiva de Buick que ayuda a evitar que el ruido de la carretera entre en el habitáculo
 - Primera fila de asientos eléctricos con calefacción y soporte lumbar de cuatro posiciones



¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS

- 1 Alimentación saludable
- 2 Actividad física diaria
- 3 Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

    [imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)